

REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros

RENTERIA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica

Fábrica de Boinas

LA CASUALIDAD

NIETOS DE
ANTONIO
ELOSEGUI

TOLOSA

Telegramas y Telefonemas :
ELOSEGUI - TOLOSA

Clave : 5.ª edición mejorada

Productos Químicos y Abonos Minerales

Superfosfatos y Abonos compuestos de "GEINCO" - Acido sulfúrico - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerina - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de sosa

FÁBRICAS EN

VIZCAYA : Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay :: OVIEDO : La Manjoya :: MADRID :: SEVILLA : El Empalme :: CARTAGENA :: BARCELONA : Badalona :: MÁLAGA :: CÁCERES : Aldea-Moret :: LISBOA : Trafaria

SERVICIO AGRONÓMICO : Laboratorio para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

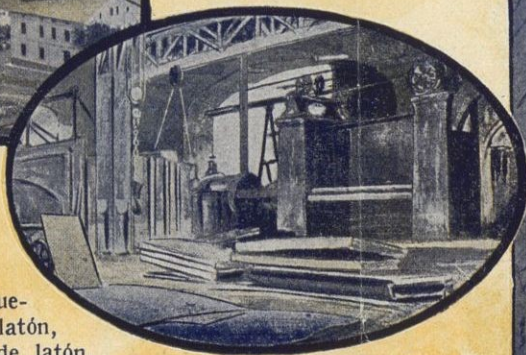
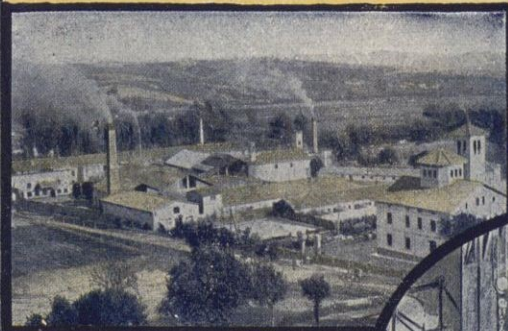
LOS PEDIDOS EN { BILBAO : "Sociedad Anónima Española de la Dinamita" : Apartado número 157
MADRID : "Unión Española de Explosivos" : Apartado número 66
OVIEDO : "Sociedad Anónima Santa Bárbara" : Apartado número 31

Francisco Lacambra Lacambra

Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927



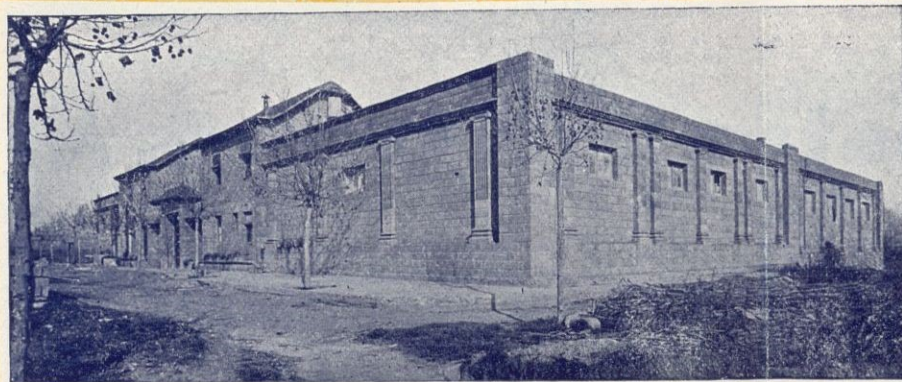
Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquetaría de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

DESPACHO :
ALI-BEY, NÚM. 23
Teléfono número 50807
BARCELONA

Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad



MOSAICOS HIDRÁULICOS

FÁBRICA EN MONCADA, Teléfono 32

ANTONIO ARMENGOL

Despacho : Diputación, 222 - Teléfono 21571 - BARCELONA



BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social Ptas 100.000,000

Capital emitido de-
sembolsado.... 69.750,000'00 Ptas.

Reservas..... 86.679,449'11 »
156.429,449'11 »

BALANCE : 4,179 224,321'20 PTAS.

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica : BANCOBAO
Claves : Petersons 3.^a - PETCO - Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALGORTA - ALICANTE - ALMERÍA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA - LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA - PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONTERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA - REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAGUNTO PUERTO - SALAMANCA - SANGUESA - SAN SEBASTIAN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA - TAFALLA - TÁNOER - TARRASA - TOLEDO - TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA - VALENCIA PUERTO - VIGO - VITORIA - ZAMORA - ZARAGOZA

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 % anual

(B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 % anual

Imposiciones a 6 meses: 3'60 % »

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 % »

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compraventa de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., afianzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándole toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

ENRIQUE DE GUILLEM

FÁBRICA DE
CURTIDOS

ESPECIALIDAD
EN LA CURTI-
CIÓN AL CROMO

HUERTOS, 6 y 8

TELÉFONO N.º 25

PATERNA
VALENCIA



LA TORRE

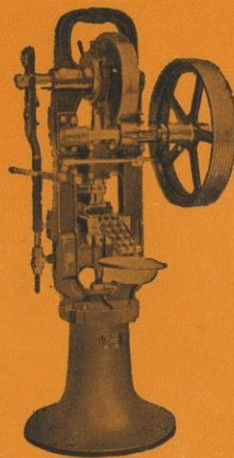
MARCA REGISTRADA

MÁQUINAS PARA COMPRIMIR

Productos farmacéuticos, alimenticios, químicos, minerales, azul ultramar, anilinas, almidón, carbón, enciendefuegos, incienso, lithinés, naftalina, pelitre, etcétera

Garantizadas bajo el nombre registrado BONALS, de rendimiento, solidez y duración insuperables

Innumerables referencias en toda España



J. BONALS

Martínez de la Rosa, núm. 16
Teléfono 78865 : BARCELONA

GRAN PREMIO con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929. (La más alta recompensa)

No compre sin antes consultarnos

Representante en MADRID

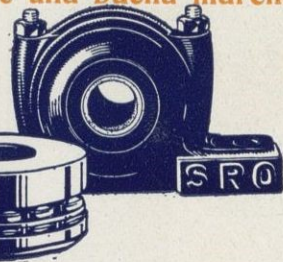
D. ENRIQUE SOTO

Flor Baja, 11 : Teléfono n.º 96223

Interesan activos representantes para las Repúblicas de Sud-América



Los Cojinetes de Bolas SRO son garantía de una buena marcha en todas partes



Proveedores de las primeras marcas europeas de automóviles

Pídase lista de precios

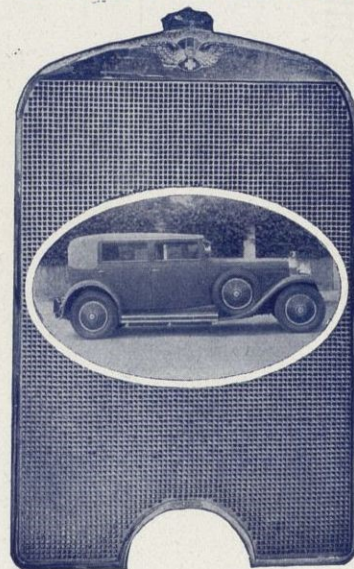
Cojinetes de Bolas SRO Radiales
Cojinetes de Bolas SRO Axiales (de Tope)
Cojinetes de Bolas SRO para Transmisiones

Resuelven todos los problemas de rozamiento en Automóviles, Transmisiones y Maquinaria

Agentes Generales

CASANELLAS Y GORTADELLAS : Casanova, 50 - Teléf. 34667 : Barcelona

RADIADORES COROMINAS



BARCELONA - MADRID

Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Calle de la Diputación, n.º 239 - BARCELONA (España)

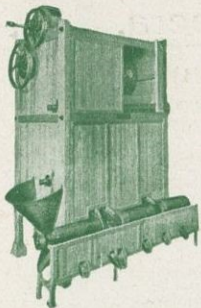
Fabricantes de todas clases de papel de fumar - Bobinas Resmas - Libritos

Marca "EL PINO" registrada



EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES
Exclusivos proveedores de varios Gobiernos y Monopolios

Direcciones { Telegráfica : QUELTAS
Postal : APARTADO 829



LA IDEAL ALMENDRERA

Más de **200**
instalaciones
en la Península
y extranjero

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA
para partir, limpiar y clasificar
ALMENDRAS Y AVELLANAS

JUAN BUSQUETS CRUSAT

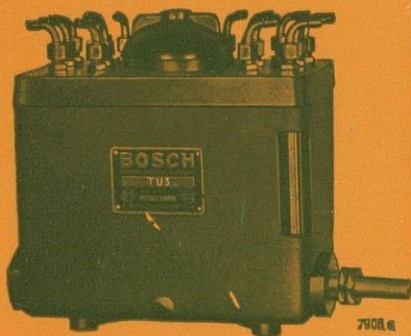
DOCTOR ROBERT, 21
REUS (España)

Telegramas: JUBUS
Claves: A. B. C. 5.ª edición mejorada

ENGRASE AUTOMÁTICO
y seguro de la cantidad de aceite para
su Máquina en los sitios requeridos,
lo proporciona el Engrasador Bosch,
que no se olvida de ponerlo

Pida hoy mismo detalles del
ENGRASADOR

BOSCH



EQUIPO BOSCH, S. A.
Mallorca, 281 **BARCELONA**



Manufacturas generales de
Cáñamo y Abacá, Redes y
Torzales de Algodón

JAIME RIBÓ

FUNDADA EN 1850

Fábrica y Oficinas:
Barrio de Pomar
Carretera Mataró, 3
BADALONA

Sociedad General de Electro-Metalurgia S. A.

PROPIETARIA DE
LA PRIMERA FÁ-
BRICA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA
**LAMINACIÓN
EN FRÍO**

DE TODA CLASE DE
FLEJES DE HIERRO
Y ACERO

Fábrica en
S. Adrián del Besós
(Prov. de Barcelona)

Despacho :
Calle de Gerona, 5
Teléfono núm. 16683
BARCELONA

Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: **BARCELONA**



ÁCIDO TARTÁRICO
EN CRISTAL, POLVO Y GRANULADO

Garantizado libre de plomo para usos alimenticios y de acuerdo con las farmacopeas

B. P. 1932 - U. S. P. X
D. A. B. IV - P. J. V

es exportado a todos los países por

**INDUSTRIAS QUÍMICAS
Y TARTÁRICAS, S. A.**

Teléfonos : Oficinas, 12 y 84 - Fábrica, n.º 3
Teleg. : TARTÁRICO
GERONA

Grandes Fábricas de Acido Tartárico en
**GERONA Y VILLANUEVA
Y GELTRÚ**

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS
Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado
Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado
Fábricas en BARCELONA Y SALLENT

Correspondencia y Despacho :
Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



**Clarion
Radio**



98% de pureza de tono

Distribuidor para España : **PLATÓN TEIXIDÓ**
Calle de la Diputación, núms. 175-181 : BARCELONA



MAQUINARIA PARA LA FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE GOMA NUEVA

Unica casa del mundo que puede asegurar un verdadero éxito en las instalaciones para la fabricación de suelas de caucho regenerado, utilizando los desperdicios de los neumáticos y cámaras de aire de los autos

NUMEROSAS REFERENCIAS EN

España, Portugal, Francia, Argelia, Italia, Bélgica, Austria, Chile, Argentina, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Brasil, Venezuela, Cuba, Uruguay, Costa Rica

Concesionario exclusivo para Alemania la firma **Herman Berstorff**, de Hannover, quien ha suministrado maquinaria a Dinamarca, Suecia y Noruega

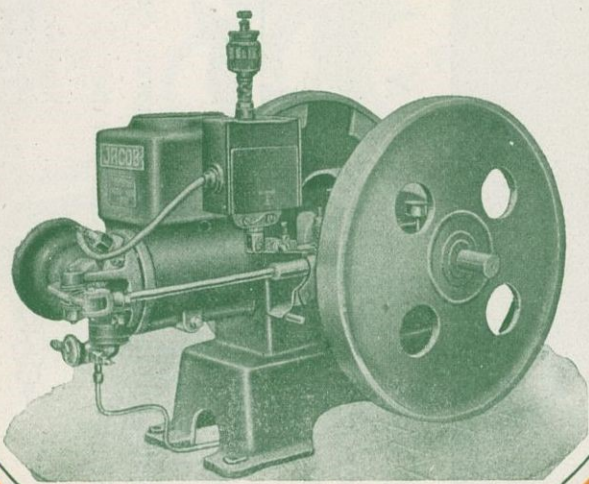
Las instalaciones realizadas alcanzan una capacidad de producción de más de medio millón de pares por día

Fábrica en San Martín : **CATALUÑA** y **ALI-BEY** - Teléfono número 52102
 Fábrica en Gracia : **TORRIJOS**, 42 y **CIUDAD REAL**, 41 - Teléfono 72162

Dirección telegráfica : **ROGULI**
BARCELONA



JACOB



MOTORES A GASOLINA DE 1 1/2, 2 1/4 Y 4 HP.

PRODUCCIÓN NACIONAL

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Riegos de Barcelona en 1927
Sencillo, seguro, sólido, de gran rendimiento y de poco coste
Pueden funcionar con aceites pesados y con gas de carbón vegetal
Constructor: **CASADEVALL**, LLAGOSTERA (Gerona)

ESTA ES LA MARCA

QUE DEBE PEDIR



*Purga
Refresca
Desinfecta*

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

GIMENEZ-SALINAS y C.^a, Sagnés, 2 y 4: Barcelona

FORRO DE FRENO

CAMPEÓN EN CALIDAD Y PRECIO

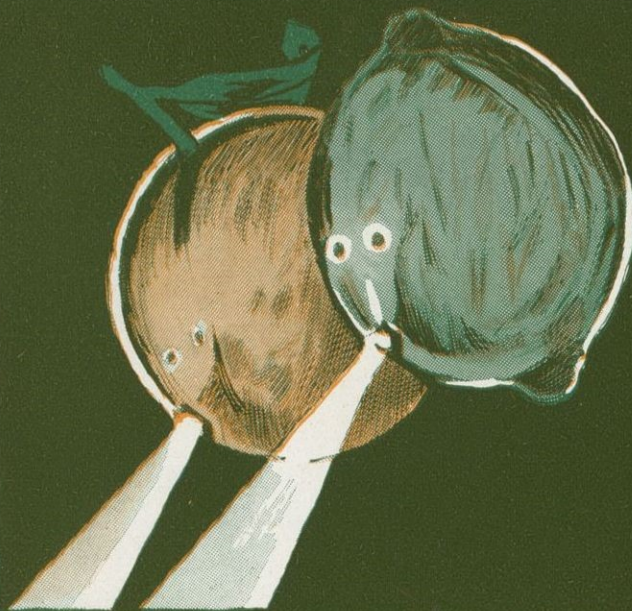


FLEXIBLE
RESISTENTE
INCOMBUSTIBLE
IMPERMEABLE

OFICINA DE VENTA A MAYORISTAS

PASEO DE GRACIA, 49, 1.^o
BARCELONA
Teléfono 71082

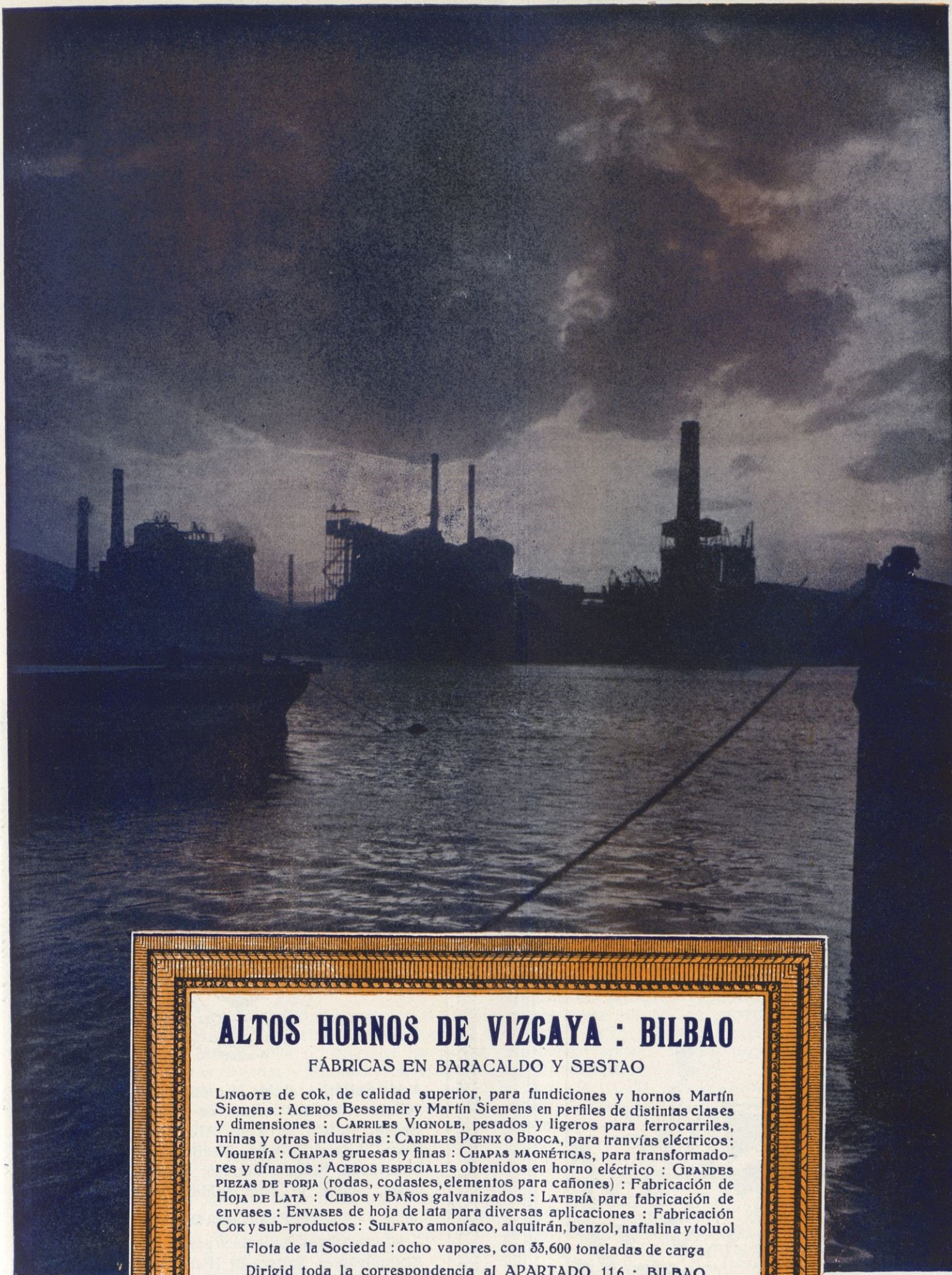
BORRÁS-SAULEDA



NARANJADA Y LIMON NATURAL "VALENCIA"

TALENS Y FERRER - CARCAGENTE
SUCESOR: AURELIO TALENS GIL

Manufactura de los Productos del naranjo dulce - Zumos concentrados - Pasta concentrada para elaboración de naranjadas - Esencias naturales - Cortezas frescas conservadas y secas - Flores, pétalos y hojas - Jarabes



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

CAFES DEL BRASIL POR TODA
ESPAÑA



EXIGID
LOS CAFÉS DEL BRASIL
SON
LOS MÁS
FINOS Y AROMÁTICOS

CASAS BRASIL
BRACAFÉ

IRIS

CASAS BRASIL
DEGUSTACIÓN Y VENTA

Le aseguro sin temor
que aunque busque con candil,
no hallará café mejor
que el buen café del Brasil.



Nouvel Hôtel

RESTAURANT

Telegramas y telefonemas : Nouvel

TELÉFONO 14090

Calle Sta. Ana, 20 : BARCELONA

(Junto a la Rambla)



Salón

Espléndidas habitaciones con baño y teléfono urbano e interurbano, todas con calefacción y agua caliente y fría : Ascensor Peluquería : ÓMNIBUS EN LAS ESTACIONES : Servicio esmerado : Salón de lectura : Salón de piano

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE
PRODUCTOS QUÍMICOS

Cortes, 639, pral. - BARCELONA - Teléfono 13010



Acido Sulfúrico, Acido Muriático, Acido Nítrico, Sulfato Alúmina, Sulfato de Sosa, Sulfato de Hierro, Sulfato de Zinc, Alumbres, Minio de Plomo, Litargirio Polvo, Bisulfato de Sosa, Agua Bidestilada, Sulfuro Ferroso, Sosa Cáustica Líquida, Sulfito de Sosa anhidro y cristalizado.

ESPECIALIDADES :

Acidos purísimos, Amoniaco purísimo, Acidos para Acumuladores, Sulfato de Hierro (clase especial para la Agricultura), Acido Muriático para curtidos

MERCURIO

revista comercial
ibero-americana

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Director artístico: D. P. Casas Abarca

Oficinas

Barcelona . Rambla de las Flores, 1
Madrid . . . Calle de Velázquez, 96

Suscripción

España Un año 40 pesetas
Extranjero > > 50 >

Año XXXIII

Barcelona 29 de junio y 13 de julio de 1933

Núms. 701-702

SUMARIO: Hacia la justicia social: La reforma tributaria, por Baldomero Argente. — Crónica Argentina: El Tratado comercial angloargentino, por Arturo Berenguer Carisomo. — Las grandes industrias de Vizcaya: Fábrica de Gomas de don José María de Garay y Sesúmagu. — El Desnudo en el Arte. — Las Exposiciones de la quincena. — Hacia una policía del arte: El Catálogo Oficial de Monumentos del Tesoro Artístico Nacional, por José Francés. — Una Exposición interesante: Alfombras antiguas españolas, por E. Estévez Ortega. — Exposiciones en Madrid. — Noticario. — Notas de España. — Notas de América

HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

LA REFORMA TRIBUTARIA

X

Los actuales impuestos



A inmensa mayoría de los actuales impuestos son tomados de las rentas activas, de la parte que va a los productores.

Muchos de ellos caen sobre los procesos de la producción; son un gasto de la producción, una carga más de ésta; los han de pagar, en primer término, los productores.

Casi todos los demás caen sobre la satisfacción de las necesidades.

Unos y otros van a parar al consumidor, elevan el precio de las cosas. En ese precio van envueltas esas tres partidas; los gastos propiamente dichos de la producción; las cargas pasivas, o sean las rentas pagadas y los sobrepuestos de monopolio; y los impuestos.

Como los productores forman la mayoría de los consumidores, la mayor parte de esos impuestos son pagados por los productores en su calidad de consumidores. Son merma de su haber, como ya lo son las rentas pasivas.

Al elevar los precios de las cosas reducen su consumo; lo reducen, además, al mermar la parte de los productores. Y como se produce para consumir, disminuye igualmente la producción. Esta norma de producción acorta el número de empleos para el capital y el trabajo; parte de unos y otros quedan ociosos; han de competir entre sí por empleo; y sus remuneraciones quedan achicadas también a causa de esa competencia. En virtud de la ley económica de la renta, cuanto el capital y el trabajo descienden, lo ganan las rentas pasivas. Por eso la vida del productor—capitalista y obrero—es angus-

tiosa, mientras vemos, en circunstancias normales, ascender constantemente las rentas económicas, o sea el valor de la tierra y demás elementos naturales, y las ganancias de monopolio.

Al efectuarse la transferencia del impuesto de peldaño en peldaño social, con presión cada vez más abrumadora hasta llegar al último plano, el bracero corriente, condenado por este sistema a vivir siempre en la miseria, la carga del impuesto va aumentando. Porque el que anticipa su pago ha de cobrarse al transferirlo el importe de este anticipo, y el interés del mismo, y la prima por el riesgo que corre, y, si puede, algo más. Y siempre puede, porque aquel a quien se transfiere es más débil; por eso, cuando se aumenta un impuesto sobre un artículo, repercute sobre el precio de este artículo no en la proporción exacta del aumento sino en cuantía mucho mayor, es fenómeno que podemos observar en nuestra experiencia diaria.

Los efectos de estos impuestos son, pues: desalentar el trabajo, empobrecer un país, condenar a la miseria perenne a buena parte de sus habitantes.

Los impuestos apetecibles

Pero si los impuestos se cobran de las rentas acreedoras o pasivas, los efectos son los absolutamente contrarios. Al quitarlos de la producción, alivian a ésta de esa carga y de los procedimientos opresores y obstructores de la producción, indispensables para recaudarlos.

Y al ponerlos sobre las rentas pasivas no aumentan las cargas de la producción, porque se toman de lo que ya es por sí mismo carga de esa producción. El producto que esas ren-

tas pasivas rinden hoy en favor de una minoría de individuos se repartiría entre éstos y el Estado; y a medida que éste fuera tomando para sí más parte de este fruto, quedaría menos incentivo en los rentistas pasivos y monopolistas, para llevarlo a su máximo; y ese incentivo desaparecería totalmente cuando el Estado absorbiera todas las rentas pasivas. Entonces desaparecerían por completo las ganancias de monopolio, con el consiguiente abaratamiento de los costes de producción; y las rentas económicas, que hoy son rentas forzadas a causa de la monopolización de los elementos naturales, quedarían reducidas al límite de la renta natural, consistente tan sólo en las ventajas naturales de fertilidad o situación que hoy tienen unos elementos naturales sobre los que el trabajo y el capital pudiera utilizar libremente. Los elementos naturales que estuvieran en este margen no pagarían renta. Esto es: las tierras que sólo dieran al capital y al trabajo el rendimiento suficiente para sustentarse y ser remunerado justamente no pagarían impuestos; en cambio, el valor en el centro de una gran ciudad, cuyo valor depende de la ventaja de su situación, pagaría un gran impuesto por ser grande la renta económica que puede dar, según lo revela su gran valor en venta.

Así todas las zonas pobres, agrícolas, o urbanas, serían beneficiadas. El Estado simplificaría enormemente la recaudación y sus propios servicios. La distribución del producto del trabajo nacional sería más justa. La producción sería enormemente aumentada. Subirían el bienestar, la moralidad, y la cultura; descenderían el crimen y los gastos de defensa y seguridad social; y se reduciría en proporciones extraordinarias todo el despilfarro implicado por el ejército de delincuentes, mendigos, vagabundos y cuanto hoy forma el detritus social, resultado de una sociedad mal constituida, por una serie fatal de errores, que comienza en el régimen de los impuestos.

Respecto de los efectos de este cambio en el asiento de los tributos sobre la producción, puede servir de claro ejemplo el siguiente:

Un bajá egipcio, Mahomet Alí, estableció un pesado impuesto sobre las palmeras (impuesto sobre la producción); los propietarios no pudiendo pagarlo, fueron cortando las palmeras hasta convertir los palmerales en desiertos. Otro bajá suprimió el impuesto sobre las palmeras y lo substituyó por un impuesto sobre el valor de la tierra susceptible de convertirse en palmerales (impuesto sobre la renta pasiva); y el desierto se trocó de nuevo en vergel.

El ejemplo puede reproducirse imaginativamente pensando en las casas. Si cargamos de impuestos las casas, los inquilinos no podrán pagarlos; no se construirán nuevas casas; las más caras de las construídas quedarán vacías; los habitantes se hacinarán en las viviendas más modestas; una gran ciudad se arruinaría y envilecería; es lo que hoy contemplamos. Pero si se suprimen los impuestos sobre las casas, y se substituyen por impuestos sobre el valor de los terrenos donde pueden levantarse casas, se reavivará la edificación, las casas serán más y mejores y más baratas; los vecinos tendrán más recursos como consecuencia del mayor y mejor remunerado trabajo; crecerá el bienestar; y la ciudad se enriquecerá, y se hermoseará.

Estos impuestos son intransferibles, porque la renta sobre la cual caen no es un gasto de la producción, sino una carga de ella; y el impuesto que la grava no puede ser incluido entre los gastos de la producción, y pasar al precio que es la manera de transferirlo. Y merman los ingresos no de quienes trabajan y hacen prosperar a la colectividad, sino de quienes no trabajan y consumen, o merman esa prosperidad. No abruma a quienes laboran por crear la riqueza del país, sino a quienes pueden estar ociosos, o residir fuera, o dedicarse a disipar, mientras los otros se fatigan para erar esa riqueza que ellos han de percibir. Así, cobrando de ellos los impuestos, se satisface la justicia.

Y se satisface más porque así como las rentas productoras son un beneficio recibido en primer término del esfuerzo creador, las rentas acreedoras son un beneficio recibido exclusivamente de la existencia de la sociedad y de la organización del Estado. Si el Estado no existiera, si no tuviera sus ser-

vicios, sus leyes, sus tribunales, sus instituciones, esas rentas acreedoras no se podrían cobrar. ¿No es justo que ellas subvengan en primer término a costear los servicios del Estado?

Modos de recaudación

El modo de recaudar el impuesto sobre la renta económica de los elementos naturales, o primer grupo de las rentas pasivas, es «el impuesto proporcional al valor de la tierra desnuda, sin contar en ese valor las mejoras». Y el instrumento para cobrarlo es la valuación de esa tierra hecha periódicamente. En materia de valuación, Dimanarca, gran parte de cuyos ingresos del Estado, de los Distritos y de los Municipios se cobran así, ha llegado a la perfección. La valuación quinquenal, sujeta a rectificaciones anuales se efectúa allí — acaba de efectuar la quinta — sin dificultades administrativas de ninguna especie, a poco coste, y con un mínimo de reclamaciones que delata cómo el sistema hace posible la justicia tributaria.

En cuanto a los monopolios forman tres grupos: Primero, Monopolios fundados sobre el arancel contra la competencia exterior, y la confabulación en el interior; sus ganancias de monopolio deben desaparecer; y desaparecerían con la supresión del arancel que las permite. 2.º Monopolios por concesión, cuyas ganancias, en cuanto proceden del privilegio implicado por la concesión, no del capital y trabajo empleados en ella, deben ser intervenidas por el Estado para apropiárselas menos la prima de administración; ejemplo de esta clase de monopolio es la concesión del privilegio de emisión a un Banco. Y 3.º Monopolios por naturaleza, que deben ser asumidos por el Estado y corporaciones inferiores para realizar el servicio — ya directamente, ya en administración delegada — por su coste; ejemplo, son el abastecimiento de aguas o de fuerza eléctrica, y los ferrocarriles, los teléfonos y los telégrafos, estos últimos ya asumidos por el Estado en España.

La evolución habría de hacerse gradualmente; cada paso acarrearía no estrago sino bienestar.

Justicia de la reforma

¿No sería justo el impuesto sobre el valor social o capitalización de la renta pasiva de la tierra y demás elementos naturales?

Ese valor no proviene del empleo del capital o del trabajo. Es sencillamente un gravamen sobre el cultivador, sobre el bracero, sobre el inquilino, un gravamen que se puede exigir en virtud de una institución jurídica del Estado. ¿Quién debe pagar, pues, los impuestos para subvenir a los gastos de ese Estado: el cultivador que se afana, el capitalista que construye, el fabricante que produce, el comerciante que presta un servicio social y aumenta el valor de las cosas porque aumenta su utilidad, o el que nada hace sino que exige a los otros parte de lo que su esfuerzo crea, simplemente por permitirle que lo cree, esto es: que trabaja para sí y para los demás? El rentista, armado del poder que el Estado le da, obra con los productores como el amo de esclavos con los esclavos; los hace trabajar para arrebatárles después el fruto de su trabajo, la riqueza en cuya creación no ha intervenido.

La justicia social

Ese gradual traspaso de impuestos, al reducir los costos de producción, permitiría también la gradual supresión del arancel hasta llegar al completo librecambio. Acabaría con los monopolios, en cuanto significan una exención injusta. Haría que la tierra y demás elementos naturales dejaran de ser para los individuos un instrumento de renta y se convirtieran en un simple instrumento de trabajo. El impuesto pagado por cada uno de los individuos que disfrutase el privilegio de utilizar uno de esos elementos naturales — un solar, un campo, por ejemplo — de cualidades naturales superiores

allas que libremente y sin pago de renta al Estado, o sea de impuesto, pudiera disfrutar cualquier otro ciudadano — que es lo que en Economía se llama «tierra marginal», de la ciudad o del cultivo — sería la equivalencia exacta del valor económico de ese privilegio, con lo cual quedaría restablecida la equidad.

Los ciudadanos no recibirían otros provechos que los provenientes de su propia producción. El único camino para enriquecerse sería producir más. La mayor producción requiere más trabajo y más capital; serían, más salarios, más intereses, y ninguna renta, ni ganancia de monopolio. La distribu-

ción del fruto del trabajo se haría, por consiguiente, en proporción exacta al servicio prestado por cada hombre a la colectividad. Desaparecería la ley del bronce del salario, esto es: los salarios de esclavo, y no serían posibles, en consecuencia, las grandes acumulaciones de capital ni la monopolización de los grandes instrumentos de trabajo que aquella acumulación hace posible.

No habría tan grandes ricos como ahora; pero no habría pobres; y el progreso material elevaría el nivel no de una minoría como ahora, sino a todos los hombres. Se habría inaugurado la era de la justicia social.

Baldomero Argentine



EL TRATADO COMERCIAL ANGLOARGENTINO

No creo que haya en estos momentos, económicamente se entiende, tema de mayor interés para reflejar la actividad de esta tierra en la tarea de su reconstrucción económica que puntualizar someramente para los lectores de MERCURIO los puntos capitales del reciente convenio firmado en Londres por la misión encomendada a nuestro Vicepresidente el doctor Roca y el Gobierno británico. Este convenio tiene, sobre sus efectivas ventajas financieras y económicas, la muy grande de haber producido una intensa reacción de optimismo en los mercados nacionales y la de haber refluído psicológicamente para enderezar la movilización de nuestro dinero más retraído que escaso en estos últimos meses; si la crisis no va pasando, diríamos, parece como si estuviera pasando.

El flamante tratado tiene dos columnas centrales que fueron los ejes de las ásperas discusiones y de las alternativas, algunas muy espinosas, por las que atravesó la delegación argentina: el mercado de carnes y la cuestión de los cambios, principalmente este último asunto en el que radicaba una de las más fuertes oposiciones y uno de los centros vitales para la Argentina a los efectos de su descongestión y seguridad financiera.

Expondremos, sucesivamente, estos dos aspectos.

I

A raíz de los convenios de Ottawa la situación planteada a la industria argentina, país ganadero por esencia como ya he dicho en diversas ocasiones a mis lectores, en lo relativo a la exportación y nivelación de su comercio de carnes era realmente alarmante. Por dicho convenio, como se sabe, Inglaterra adquiriría el compromiso de acrecentar su producción

interior y de favorecer las importaciones de sus dominios, asegurando en esta forma — y los productores ingleses defendían con ello intereses muy serios y vitales — un cerrado proteccionismo para la producción británica. A la larga el tercer perjudicado hubiera sido necesariamente la República Argentina cuyo principal mercado era el Reino Unido para la exportación del «chilled» — 345,525 toneladas en 1930 — y cuya principal fuente de ingreso aduanero radicaba precisamente en la exportación de su producción pecuaria.

La misión Roca encontró los ánimos poco dispuestos a modificar los pactos de Ottawa, ardientemente defendidos por la actual mayoría del Parlamento británico, y que contaban con el franco apoyo de todos los granjeros ingleses. Fué preciso, como dijo algún periodista, no remontar la corriente lo que hubiera importado ir al más rotundo fracaso, sino buscar una fórmula de transacción o, por lo menos, oponer un dique a dicha corriente.

La misión, después de inquietantes momentos — que aquí se siguieron con dramática incertidumbre, — logró dicha fórmula de transacción tan hábilmente combinada que los mismos dominios ingleses, defendidos fundamentalmente en los pactos de Ottawa, serán los más interesados en que la cláusula del convenio argentino se cumpla al pie de la letra; ésta declara que el Gobierno británico «reconociendo la importancia de la industria de las carnes para la vida económica argentina, se compromete a no restringir las importaciones de carne «chilled» argentina a una cantidad menor de 390,000 toneladas por año básico, de conformidad con los convenios de Ottawa. Pero si fuera necesario reducir dichas importaciones para conseguir precios más remunerativos, el Gobierno británico se reserva el derecho de hacerlo, previa consulta con el Gobierno argentino y luego de haber cambiado con él informaciones pertinentes. Tal reducción se haría también proporcionalmente en las cantidades enviadas por todos los demás países productores».

Claro es que al restringir nuestra importación, Inglaterra, automáticamente, restringiría la de sus dominios, los cuales, con los compromisos de Ottawa, han de ser los más celosos vigilantes de que la importación argentina no se reduzca nunca del tipo básico establecido para no lesionar indirectamente — rebaja proporcional establecida en el convenio angloargentino — sus propios intereses económicos.

Es, para terminar con un poco de poesía este prosaico asunto de carnes, aquello que dice el Crispín de *Los intereses creados*: «¿Qué os dije, señor?, que entre todos habrían de salvarnos... Creedlo. Para salir adelante con todo, mejor que crear afectos es crear intereses...»

II

El asunto de los cambios era de más inminencia para las finanzas argentinas y se ligaba también a su porvenir económico en materia de importaciones y por ende en materia de rendimiento aduanero que es y será por mucho tiempo, si los Gobiernos no se deciden a hacer tabla rasa con el pasado, como tuvimos ocasión de exponerlo alguna vez, la columna central de nuestro edificio crematístico.

El tema exige la exposición de algunos antecedentes.

Entre las medidas tomadas por el Gobierno para restablecer la normalidad financiera se creó una Comisión de Control de Cambios para impedir el drenaje de moneda argentina al exterior; el señor Niemeyer, un experto en finanzas que invitado por el Gobierno visitó estas riberas para darnos su opinión acerca de los males de nuestra economía, produciendo, como resultado de sus investigaciones, un informe un tanto confuso y desordenado, alabó como una de las medidas más acertadas la creación de esta Comisión de Control que procede en sus tareas con una severidad draconiana. El oro no se exporta, pero, naturalmente, los pagos al exterior no pueden efectuarse y ello produce una merma y un retraimiento en las importaciones; los comerciantes se quejan de que sus productos no ingresan al país y el Gobierno, si abre la mano, se queja de que el dinero se marcha al exterior. En suma: es aquel círculo vicioso que, según dijimos, daña nuestra economía desde sus orígenes.

El asunto más serio radicaba en Inglaterra; la Gran Bretaña tiene comprometidos en la Argentina capitales inmensos en ferrocarriles, empresas de construcción y transporte urbano, agencias de navegación y publicidad, etc., etc.; los accionistas radicados en Londres comenzaban a inquietarse seriamente de ese severo control que impedía las remesas de oro al exterior y que los privaba de sus ganancias (los tenedores de «debentures» de ferrocarriles principalmente), y ya se hablaba, bien que hablarse nada más, de que si no se ponía remedio algunas empresas (ferrocarriles sobre todo) suspenderían sus servicios.

La misión Roca tropezó en esta cláusula con la intransigencia del Ministro británico que exigía, defendiendo con ello los intereses de los accionistas ingleses de empresas con asiento en la Argentina, que ésta se comprometiese «a acordar todo el cambio necesario para satisfacer las remesas

corrientes de fondos de los diversos intereses británicos radicados en la Argentina y de los importadores de mercaderías británicas». Por supuesto la misión no podía aceptar un compromiso semejante que podría haber resultado de muy difícil cumplimiento si el volumen de las exportaciones produjese una menor cantidad en el cambio disponible, que se espera que este año sea, aproximadamente, de 1,000 millones de pesos papel.

Después de espinosas negociaciones, las más ásperas y sobre las que se temieron, muy fundamentalmente, el fracaso rotundo de la misión, ésta encontró una fórmula satisfactoria que, como verá el lector, no sólo beneficia el hecho concreto de los pagos a Inglaterra por sus importaciones, sino que, indirectamente, viene a favorecer el comercio argentino en la propia Gran Bretaña.

De acuerdo con esta fórmula el Gobierno argentino «destinará para la transferencia de fondos de nuestro país a Gran Bretaña todas las libras esterlinas provenientes de la venta de productos argentinos en el mercado británico, previa deducción de la cantidad necesaria para realizar el pago de los servicios de la deuda pública argentina en manos de acreedores británicos y los cuarenta millones de pesos necesarios para efectuar idénticos pagos en otros países extranjeros».

La fórmula, en resolución, es la siguiente, tal como la concretó en un extenso artículo el diario *La Nación*: «Cuanto mayor sea el valor de compra de los productos argentinos por Gran Bretaña, tanto mayor será la cantidad de cambios en libras esterlinas que la Comisión de Control de Cambios pondrá a disposición de los importadores británicos, compañías ferroviarias y demás inversiones del capital británico en la Argentina.»

Y con ello la misión comercial a Inglaterra ha vuelto a emplear, una vez más, la útil y ya famosa filosofía de Crispín.

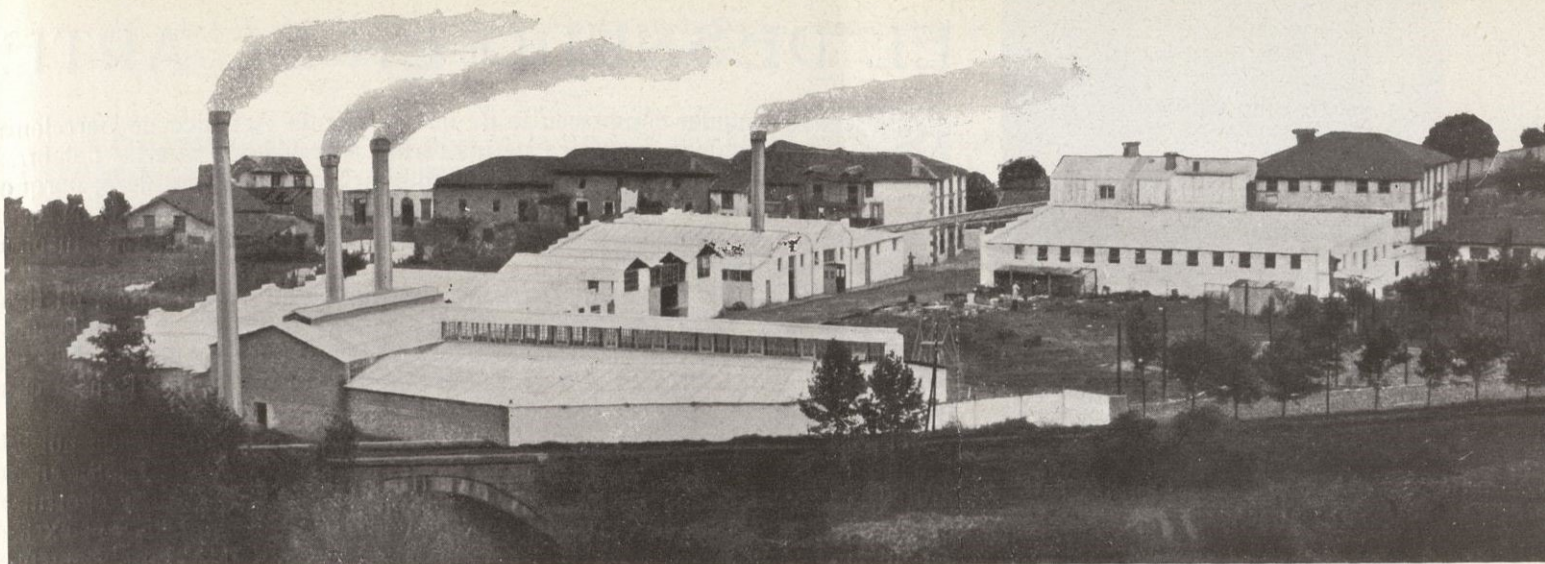
A estos aspectos capitales del tratado hay que agregar una convención suplementaria que se firmará probablemente antes del 1.º de agosto de este año sobre concesiones arancelarias, en homenaje a esa idea de paz lanzada por Mr. Roosevelt de las «treguas arancelarias» y un acuerdo sobre emisión de bonos al 4 por 100 de interés y veinte años de duración para «descongelar» el dinero bloqueado en la Argentina que, de esa manera, pasaría al tesoro del Estado y al que se compensaría con los bonos mencionados, operación financiera que cuenta con el apoyo de los más fuertes capitales de la City.

Hemos resumido y en líneas muy generales los puntos culminantes de este nuevo tratado comercial con el que la Argentina se acerca a la política económica europea; verdad que aun es hablar sobre lo incierto porque falta la sanción del mismo en los Comunes donde ciertas fracciones no lo ven con muy buenos ojos, pero si pasa, como es de esperar que ocurra, la Argentina, que ya siente el beneficio en su optimismo de última hora, habrá dado un gran paso en la marcha del acercamiento económico mundial. Ha sido su política de toda la vida y es justa compensación a sus anhelos de pacifismo.

En estos momentos entenderse por la vía diplomática es hacer obra santa y sagrada de verdadera humanidad.

Arturo Berenguer Carisomo





Vista general de la fábrica de don José M.^a de Garay y Sesúmaga

LAS GRANDES INDUSTRIAS DE VIZCAYA

FÁBRICA DE GOMAS DE DON JOSÉ MARÍA DE GARAY Y SESÚMAGA

ENTRE las grandes industrias vizcaínas, destacando entre las de reciente creación, merece citarse como modelo de buen acierto, inteligente y rápida organización y desarrollo, la gran manufactura de Gomas que, con feliz intuición y patrióticos propósitos, fundó en 1928 don José María de Garay y Sesúmaga, en los alrededores de Bilbao. (Retuerto, 24, Baracaldo).

Este perspicaz e inteligente industrial se dió cuenta un día de que un artículo de verano, de gran consumo (zapato de *sport* o playa) y que se importaba del extranjero, particularmente de Inglaterra, en su totalidad, podía ser fácilmente construído en España, y en su noble deseo de que ésta dejara de ser tributaria de ajena industria por aquél importante concepto, dióse en estudiar con interés y ahinco aquel nuevo ramo, desconocido totalmente, entonces, en nuestro país.

Tales fueron los arduos empeños en tan noble y patriótico empeño por don José María de Garay y Sesúmaga, que tras de vencer enormes dificultades así técnicas como de personal y organización, consiguió un triunfo completo y resonante, con admiración unánime de propios y extraños.

Los principios fueron modestos, como aconsejaba la prudencia en una empresa de tanteo, funcionando la fábrica con una producción de sólo cien pares diarios, pero fué venciendo y anulando paulatinamente todas las dificultades y acoplando los más perfeccionados procedimientos, hasta llegar, con rapidez inusitada, al completo dominio de aquella complicada industria.

Pronto se convenció el señor Garay de Sesúmaga de que los modelos que su fábrica lanzaba al mercado eran del com-

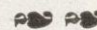
pleto agrado del público, por su elegancia, sencillez y buen gusto, por la variedad y solidez de la obra así como por la relativa economía que implicaba a más de favorecer grandemente, difundiendo su consumo, la riqueza nacional.

El premio a los desvelos y sacrificios del patriota industrial no se hizo esperar ni le fué regateado. Su clientela fué aumentando asombrosamente, ensánchese su radio de acción hasta el punto de que lanzada ya la manufactura a todo tren, llega hoy a una producción diaria de 6,000 pares, repartidos entre seis modelos distintos y dando ocupación a 438 obreros.

Los tipos de fabricación principales, a más del zapato de *sport* o playa son: la bota pantalón, bota polaina, bota baja, bota elástica, zapato goma estriado, zapato goma corriente, zapato lona suela crepé, abarca con cordones y abarca con correas (ambos en tipos corrientes) y todos ellos así en color negro como en rojo.

Todo ello y el buen resultado de su empleo, su solidez y elegancia unido a lo módico de los precios ha hecho que los productos de la fábrica de gomas de don José María de Garay y Sesúmaga se hayan impuesto unánimemente en el mercado español, anulando por completo la importación de aquellos artículos con beneficio evidente

para la riqueza nacional.

Por varios conceptos pues, por su patriotismo, por su esfuerzo personal y actividad mercantil merece don José María de Garay y Sesúmaga honorífica mención y los productos de su fábrica de gomas la atención preferente que le conceden los consumidores de España y América. 



D. José M.^a de Garay y Sesúmaga

EL DESNUDO EN EL ARTE

SIENTO singular complacencia de que el Círculo Artístico de Barcelona haya tenido la gentileza de invitarme a decir unas cuantas palabras sobre el desnudo y me felicito cordialmente por esa gentileza, porque de este modo van unidos para mí dos grandes simpatías: la que siempre tuve al Círculo Artístico de Barcelona, y la que siempre me inspiró el desnudo en el arte.

Creo realmente que ha sido una idea muy loable la del Círculo Artístico el organizar esta Exposición y dotarla del peculiar carácter, de aquella amplitud de generosidad, del buen acogimiento fraternal, abierto a toda clase de tendencias, a toda suerte de ideas y la más plural diversidad de horizontes que fueron siempre las normas primordiales de su actuación eficaz.

Ha de ser seguramente la Exposición del Desnudo organizada por el Círculo Artístico un exponente de cuanto hoy día vale y representa en la pintura y en la escultura de toda España; y es también grato y oportuno que, merced a la iniciativa del Círculo Artístico, propicio sin fatiga ni exclusivismo a honrar su ya bien alcurniado apelativo, Cataluña, precisamente en los momentos en que empieza a ver cristalizadas todas sus aspiraciones y cuando ella siente de un modo jubiloso y fértil la responsabilidad de su libertad de acción, lo mismo espiritual y social que económica, haya tenido el bello gesto de que esta Exposición no sea una Exposición exclusivamente catalana, sino que a ella pueden concurrir artistas de toda España. Deber de éstos será no dejar desatendida la invitación y responder, como es justo, al esfuerzo del Círculo y a la hospitalidad de Cataluña.

¡El desnudo! Hace poco tuve yo, de un modo claro, concreto, la sensación de su eternidad. Fué una mañana, en Formentor, en el extremo abrupto y solitario de Mallorca. Allí donde la isla, que en toda su demarcación geográfica está como inflamada de color, extasiada de ubérrima y prolífica actividad campesina y marinera, bajo la palial protección cerúlea, se concentra, se austeriza y se aísla; determina, por decirlo así, un silencio y una quietud supremas.

Como si estuviéramos dentro de la Bahía de Formentor, al socaire de sus pinos centenarios, en el lugar definitivo donde el último hombre fuera a buscar el último abrigo misterioso de la tierra.

Exactamente, allí, un amanecer, cuando todo tenía una fineza de grisura infinita, del gris del acero, del gris de la perla, del gris de la seda, del gris de las tórtolas, del gris de las cabelleras de la mujer bonita que empieza a no ser joven, del gris de una ceniza que prodigiosamente conservara en su grisura algo de luz mortecina, saboreaba yo el cóncavo, el expectante silencio de la recoleta bahía. Pensaba como si viviera momentos de un fiordo escandinavo o que había entrado, sin producir siquiera el ligero rasguído del papel, dentro de una estampa japonesa. Tenía entonces Naturaleza en aquel instante colmado de quieta y muda magnitud, la revelación conmovedora de un mundo que nace.

Si hay algo que los ojos del hombre vean en cada época con una virginidad nueva, surgida intacta cada orto, es precisamente el mar. Porque en la tierra las cosas, las formas y los sitios se transforman conforme el hombre va imprimiendo en ella sus huellas.

Las ciudades son distintas de un siglo en otro: las campiñas se renuevan, se pierden o resucitan con una fisonomía diferente; pero el mar es eterno, incambiable e insumiso. Podemos tener la seguridad de que nuestras pupilas modernas al reflejarse en él y al sentir él nuestras miradas, experimenta la misma sensación que le produjera el contacto visual, el júbilo contemplativo de la humanidad antigua, como si todavía en el alma ultracivilizada de los hombres del siglo xx resucitara el alma sonriente de los primeros griegos.

Y era así, con esta pureza recién nueva de un ayer remoto, como yo veía el mar en la calma adormecida de Formentor, allí donde al fondo se delineaba cual una ciudad de ensueño la romana Alcudia, y donde pensaba que tras los montes somnolecía igualmente la vieja Pollentia.

Todo parecía, como os dije antes, aguardar el resurgimiento de algo misterioso y decisivo... surgió efectivamente. Fueron, de pronto, las siluetas elásticas, finas, de dos muchachos: una mujer y un hombre.

Eran una mujer y un hombre que aparecían plenamente desnudos, gozosos de su desnudez sana y juvenil; que no sentían falsos pudores ni cínicos alardes, que no llevaban ni siquiera el artificio hipócrita y picaresco del maillot breve. Iban simplemente, primitivamente desnudos. Obedecían en aquel instante al sortilegio de Formentor y no experimentaban la necesidad de un falso recato. Era, nada más y nada menos, el bello espectáculo de la carne libre entrando en el mar libre.

Y entonces me di cuenta de que si en la Naturaleza es el mar algo eterno e inmutable, también en los hombres el desnudo cumple y posee ese don de eternidad que los cambia.

« Venus Ana »
Lyonense



Copia de la
Afrodita de
Praxiteles
Museo del
Vaticano



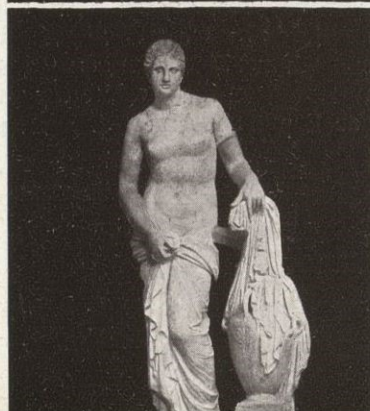
Venus esqui-
lina. Museo
Capitolino



Nióbide



Afrodita de
Praxiteles
Museo del
Vaticano



Por esto el desnudo subsiste a lo largo de todas las evoluciones de la estética de la humanidad. Es el tema eterno del arte.

* * *

Concretándonos, por ejemplo, a la pintura, mediante la cual el hombre ejercita su sensibilidad, hallamos otros temas fundamentales: el paisaje, el retrato, la naturaleza muerta.

En el paisaje el hombre va resumiendo sus impresiones de un modo apasionado unas veces, de un modo melancólico otras, siempre tratando la Naturaleza a través de las emociones de su alma, va resumiendo lo que desearía tener siempre ante los ojos, porque el pintor paisajista, cuando se detiene ante la gracia o la majestad de la Naturaleza, cree haber descubierto un hito estético o emotivo y desearía captarle para siempre en toda su veracidad cromática y sentimental.

En el retrato también el hombre va resumiendo sus comentarios psicológicos sobre la humanidad.

La figura aislada, las agrupaciones de un cuadro de costumbres, las gentes reales o hipotéticas de un cuadro histórico o de una composición simbólica, en realidad son siempre retratos. Retratos incluso las incorporaciones de alegorías o ejemplarios religiosos.

Por último el bodegón, en la naturaleza muerta, en las «vidas en silencio», los hombres van procurando también transmitir algo de su vitalidad a las pequeñas cosas cotidianas, al cacharro, a la fruta, a la flor, a las telas, a los rincones gratos donde soñar...

Pero el desnudo es lo que compendia y abarca todo. Si el hombre va a las otras cosas y las domeña, el desnudo viene a él y lo envuelve completamente. Porque en el desnudo están resumidas precisamente las dos razones supremas de la vida: la sexualidad que nos perpetúa y el ensueño que nos eleva.

No es simplemente nobles acordes de color y un ritmo cadencioso o austero de la forma; no es simplemente una fusión de gamas que la luz va cambiando y a las que la luz presta o revela matices gratos y armonías insospechadas. Es también una interpretación mitológica, es también una revelación mística. Se piensa que los dioses han sido, precisamente, para los ojos del hombre, figuras desnudas; se piensa que las grandes interpretaciones ideológicas encontraron su cabal expresividad en figuras desnudas.

Otras veces igualmente imaginamos, por ejemplo, para los ríos, el desnudo fuerte, vigoroso, con las barbas caudales de los viejos; para las fuentes, que animan el alma del paisaje y que son como el ritmo arterial de los prados, suponemos la grácil adolescencia de una muchacha riendo y teniendo un cantarillo sobre el hombro o simplemente desdiblando su cabellera, que la imaginación hace suponer que es una graciosa caída de agua...

Y en todo momento comprendemos que la interpretación del desnudo se va fundiendo en la Naturaleza. Vemos que la silueta de los montes recuerda la silueta de los senos femeninos. Se habla del regazo de la tierra, como del regazo de la mujer. En los árboles imaginamos que habitan las driadas, y en los fondos abisales de los mares suponemos que lo que nos atrae hacia el misterio profundo son precisamente figuras de pescado, que, para hacerse más tentadoras al hombre, adquieren un torso bello de mujer. Y en los atardeceres, cuando los hombres se sienten un poco fatigados, y el cielo extiende su delicada comba sobre la humanidad, es un astro remoto, fulgurante, la estrella que lleva el nombre de Venus, la que el hombre aspira a sentir sobre su cabeza, para que le ilumine el pensamiento cansado...

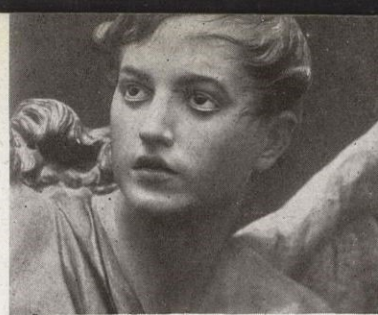
Se dice que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza; más bien el hombre supone que Dios ha de ser imagen y semejanza suya. Por esto el Dios africano, el Dios negro es ese fetiche torturador, el monstruo totémico que inflama su lujuria, le sugiere el terror, es ese fetiche que al negro le impone, no el deseo de ir a ese cielo donde se disipan y se apagan todos los dolores de la vida, sino el temor de que al llegar a ese cielo no sean demasiado crueles los dioses con el hombre. En cambio el Dios de luz, los blancos dioses helénicos tienen serenidad infinita, muestra una euforia que hace dulce el deseo de morir y deleitosa el ansia de vivir una vida física y fuerte.

Finalmente no olvidemos el desnudo cristiano, porque frente al torso apolíneo, que aparece sólido y fuerte para el amor, para la guerra y el ímpetu deportivo, tiene don de eternidad el torso dolorido, enflaquecido, enfermizo, pero henchido de infinita y generosa luz, del Crucificado.

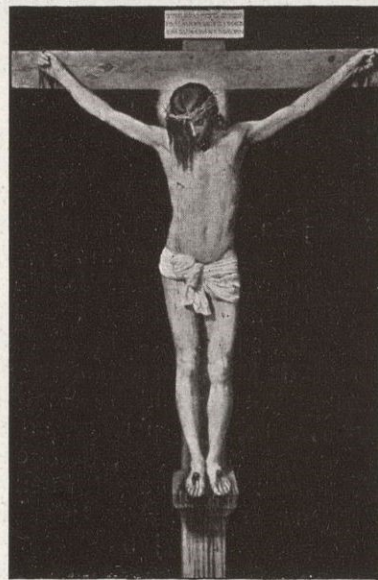
No obstante, el arte prefiere interpretar el desnudo como tributo perenne a la forma femenina.

Desde las pinturas rupestres donde está estilizada por primera vez la silueta humana, nunca faltan las figuras de mujer, con una esbeltez más acusada que la del hombre hasta las modernas elucubraciones expresionistas y postimpresionistas que la otorgan una complicación lineal y metafísica.

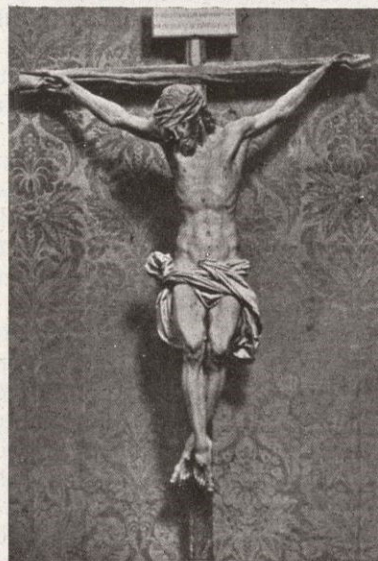
¡Cuán distintos ambos términos del desnudo flamenco, de las creaciones de Rubens, por ejemplo! El concepto del desnudo en Rubens está palpitante de la alegría física de la vida. Es un hombre que ha conocido una época desde las



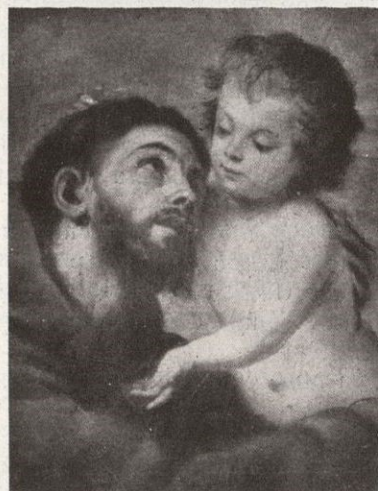
« El Angel del Salcillo »



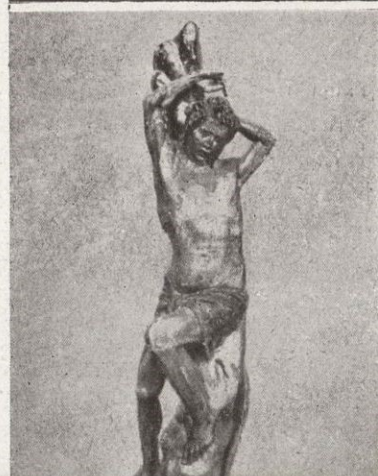
« Nuestro Señor crucificado », por Velázquez



« Santo Cristo », por Montañés



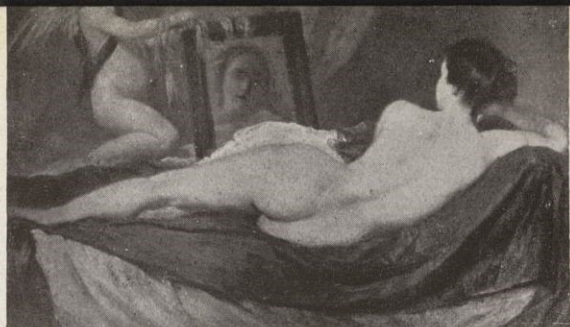
« San Antonio y el niño », de Murillo



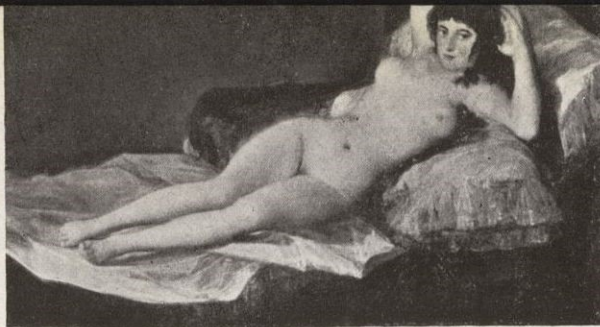
« San Sebastián », por Alonso Berruguete



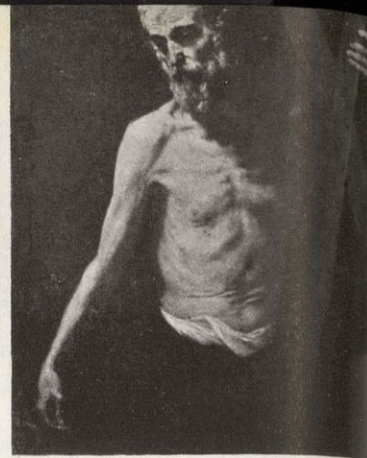
« San Sebastián »,
de El Greco



« La Venus », de Velázquez



« La Maja desnuda », de Goya



« San Andrés »,
de Ribera

alturas de una Embajada, dentro los palacios cortesanos, saboreando las buenas aventuras con mujeres fuertes, con mujeres inteligentes. Por esto los desnudos de Rubens dan una idea de exaltación carnal que luego toda la pintura flamenca ha de completar. Esa idea de la vida fácil prevalece continuamente a través de la pintura flamenca, donde se encuentran las mujeres pomposas, donde se siente la alegría del amor sensual, fecundo, sin complicaciones, un amor de buenos bebedores, de buenos comedores, de buenos cazadores. ¡Y cuán distante a su vez esa idea del buen amor físico, cuando, por ejemplo, surgen las figuras enfermizas de Modigliani! Ya no se puede sentir el júbilo carnal que Rubens ha impreso a la pintura de su época, porque Modigliani, como otro pintor tuberculoso, Watteau, como un músico tuberculoso, Chopin, como un poeta tuberculoso, Leopardi, se complacen en transmitirnos precisamente la sensación de irse sintiendo morir y de irse incorporando cada día a sus creaciones dolientes y languidecidas.

Otro tipo del desnudo es, por ejemplo, el representado por Boucher y Fragonard. Tiene un cierto contacto con el sentido estético y sensual de Rubens, pero no hay que olvidar que por allí han pasado la raza latina y el siglo XVIII. Hacen oír el clavicordio y los violines cual en tiempo de Rubens sonaban las trompetas de caza y las fanfarrias militares.

Pero Boucher y Fragonard son los que van a abrir la gran época del desnudo moderno. Esa época del desnudo moderno se debe a Francia. Es Francia, realmente, la que inicia todas las trayectorias que luego ha de tener el desnudo de Europa.

Es, por ejemplo, el desnudo orientalista de Delacroix, que enseña la nostalgia de las odaliscas y los harenes e insinúa las curvas demasiado pronunciadas y ofrece un olor enrarecido de pebeteros, de perfumes orientales, en las cámaras de los estudios.

Ese olor de pebeteros que hay en los estudios franceses, es conveniente que se disipe. Es necesario abrir esas ventanas... ¡Ventanas abiertas a la irrupción del impresionismo! Los impresionistas son los hombres que han querido sentir la vibración de la luz en todo: en las flores, en el cielo, en las cosas, en las gentes. Los que han transformado una pintura de interior en esa pulpa pictórica, tan jugosa, que es grata de ver y contemplar y de palpar.

Pero hay un gran pintor intermedio entre el romanticismo de Delacroix y el naturalismo de los impresionistas: Edgard Degas. Con él aparece el desnudo de interiores; son mujeres para las que todavía el baño no es un placer, sino una simple necesidad higiénica.

Encontramos un poco de « rana » en la mujer que se baña en el « tub » y que tiene una actitud desgarbada, hasta que

viene Renoir a darle ese tono de nácares, de leche fresca, de cerámica palpitante y esa sonrisa suave de tonos que luego han de amar sus seguidores.

Pero hay otro pintor francés, que también nos muestra un aspecto curioso de su « melange »; me refiero a Maurice Denis, que ama por igual la pintura religiosa y la pintura pagana. Las buenas monjitas que van modelando sus perfiles en el fondo de un claustro y los desnudos un poco chabacanos de burgueses o artesanas que se bañan por primera vez.

Por último avanza ya la irrupción del desnudo natural, del desnudo que se va a oponer al desnudo académico. Porque si hay algo terrible en el arte, es el desnudo excesivamente académico, como aquellos desnudos de Cabanel, de Gérôme y del buen Henner, que, a pesar de ir envueltos en una neblina, eran antipáticos.

Diríanse señoras vulgares, cocottes vulgares que había cogido un fotógrafo por sorpresa, y las había llevado en una partida de campo un domingo para hacerlas desnudar y retratarlas con miras mercantiles; desnudos que carecían de la gracia de identificación plena con la Naturaleza.

Será preciso acudir al desnudo campesino, un desnudo que se ve prometido en Courbet y que nada tiene que ver con las modelos profesionales que tienen por costumbre desnudarse o los de mujeres de vida ambigua que tampoco sufren la preocupación del pudor.

Las del otro desnudo, que tanto placer producía en la Alemania de fines del siglo XIX de las mujeres demasiado fuertes, poco depiladas, acaso poco limpias, que impregnaban de un tufo acre a la pintura moderna.

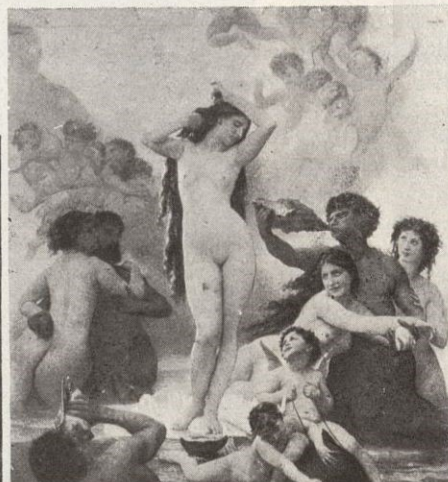
Para eso se abrieron las ventanas, para que después, en el desnudo de la primera mitad del siglo XIX, entrase el desnudo del final de la misma centuria y le sustituyera al fin el de nuestro tiempo.

Era fatalmente necesario que a las figuras académicas se opusieran las figuras un poco preconcebiblemente obscenas que después, poco a poco, se irán dulcificando y apaciguando su erotismo violento.

En España se dice que no hemos tenido desnudo. Acaso es cierto. Es cierto y lamentable: se pensó tal vez un poco injustamente que en España hay la mano férrea de la preocupación religiosa para evitar el desnudo, y se aduce como ejemplo Velázquez y Goya. Sin embargo, también en estos pintores encontramos el desnudo femenino: en Velázquez, la señoril y casta *Venus del espejo*; en Goya, la *Maja*, menuda y picante.

¿Pero podemos afirmar de un modo absoluto que España odia al desnudo? Es que realmente el desnudo ha de ser sólo el que se expresa con líneas femeninas o ha de significar tam-

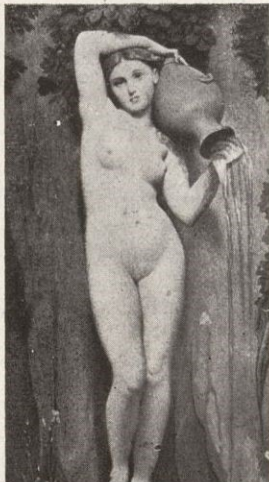
« El nacimiento de Venus »,
de W. Bouguereau



« Diana saliendo del baño », de Boucher



« La fuente »,
de D. Ingres



« La justicia del cherrif », de Benjamin Constant





«Las ninfas»,
de A. Renoir



«Torso de joven al sol»,
de A. Renoir



«Mujer junto al fuego»,
de A. Besnart

«Olympia»,
de Manet

bién reconocimiento de las posibilidades estéticas del hombre. El desnudo no es sólo femenino, es también masculino. En España el desnudo ha sido siempre esencialmente viril, como puede comprobarse, por ejemplo, en las obras de Ribera; y así mientras que frente a Afrodita pueden situarse los rasgos serenos de la Virgen María, frente a las gracias de Cupido pueden colocarse las gracias no menos atractivas, no menos infantiles, del Niño Dios y continuando discurriendo por el arte español en lo que se refiere al desnudo masculino, encontramos que frente a Dionisios puede oponerse el Ángel de Salzillo, que está modelado con el amor a la forma que pueden admirarse en un torso apolíneo. No obstante, el desnudo esencialmente español es el atormentado y divino de Cristo; un desnudo de sacrificio y renunciación, palpitante en la agonía.

Un torso dotado de extraordinaria espiritualidad, pero un torso que se sentía morir poco a poco de una manera lenta o inevitable. Pero los artistas de hoy empiezan a demostrar que no es realmente ese torso de infinita belleza angustiosa y dolorida el símbolo del desnudo español. Puede, pues, afirmarse que el destino en España es una conquista de los artistas de nuestro tiempo.

Es cierto que en los primeros momentos han sentido la vacilación de someterse al desnudo post impresionista, han sentido la duda de obedecer al desnudo italiano, han padecido la inquietud de ajustarse a un desnudo geométrico, mecanizado; pero, en el fondo, los artistas españoles, sobre todo los escultores catalanes, los escultores levantinos, reúnen la tradición española de hoy con la tradición clásica de ayer.

* * *

Es oportuno, pues, realizar Exposiciones como ésta que ha organizado el Círculo Artístico de Barcelona y es conveniente que se vaya exaltando el desnudo cada día más.

Decía Oscar Wilde que la vida copia al arte, no el arte a la vida, y que por esta causa, los griegos procuraban tener siempre en las alcobas nupciales bellas estatuillas de dioses, porque de este modo suponían que la humanidad futura tendría siempre una gracia divina y un ritmo noble en las formas.

Importa, pues, que tengamos el desnudo siempre al alcance de nuestros ojos y de nuestra sensibilidad.

Pero... ¡Mucho cuidado! Porque la humanidad, que antes tenía el deseo de ver simbolizadas sus ideas y representadas sus creencias en el arte de las formas desnudas, ahora empieza ella a ser un poco la desnuda de sí misma.

Me recuerda esto el caso de ciertos fáciles propietarios, no muy inteligentes, a los cuales se muestra un sitio bello en la Naturaleza; y lo encuentran tan diletto de contemplar que se

apresuran a adquirirlo y hacen allí una de estas casas del horrible gusto moderno. Es decir, lo que era grato de contemplar, ellos lo transforman en una cosa fea.

Si se piensa en aquella playa de Formentor donde vi las carnes juveniles abriéndose como una flor en el aire puro del amanecer, se advierte el contraste con la feroz invasión del desnudismo sobre las playas multitudinarias.

La humanidad, a fuerza de creer que el desnudo es bello, se va desnudando ella, sin antes mirarse al espejo. Y de este modo encontramos los silenos, que son en su vida habitual sedentarios y obesos jefes de negociado; y tropezamos con los horteras que cada ocho días sienten el deseo de relinchar como centauros hipotéticos; y vemos las venus de gafas y de rodillas costrosas, que sienten el deseo de libertarse y de manumitirse de sus *completos*, lo mismo que se habían libertado y manumitido de ciertas preocupaciones políticas.

Y todo esto puede llevarnos al horror al desnudo y a una falsa creencia: la de suponer que el desnudo es una cosa nefanda y monstruosa, cuando lo nefando y lo monstruoso es lo imperfecto, lo viejo, lo triste y lo enfermo: no es necesario sacarlo a la luz, como no sea para encontrar en ello una piadosa salud.

Importa estimular el desnudo, precisamente el desnudo deportivo, el desnudo de *stadium*, de la naturaleza juvenil; procurar no lanzar a las playas a los hombres de cuarenta años, a esos hombres absurdos que de pronto se quitan los calzoncillos y ofrecen aspectos reñidos con la estética; es preciso lanzar a esas playas a los jóvenes, para que ellos, el día de mañana, cuando lleguen a ostentar la madurez, al contrario de lo que ha ocurrido con una generación deformada que ha impedido hasta ahora la exhibición del desnudo, puedan entonces, ya lejos de su mocedad, seguir el consejo que daba Oscar Wilde, tomado de los griegos: tener siempre ante nosotros estatuas, figuras o cuadros donde el desnudo sea ejemplo, no sencillamente de belleza física, sino espejo también de normalidad intelectual, espejo de sensibilidad, refinada cada día más.

* * *

Las últimas palabras del conferenciante fueron acogidas con calurosos aplausos por el numeroso auditorio que había escuchado la conferencia con religiosa atención, siendo muchas las personas que acudieron a felicitar personalmente al señor Francés.

* * *

Con motivo de la Exposición del Desnudo organizada por el Círculo Artístico de Barcelona, que se inaugurará el 10 de diciembre próximo, don José Francés pronunció esta notable conferencia en el local social.

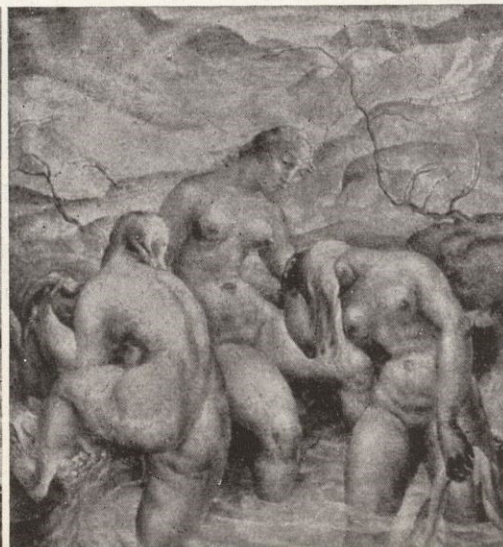
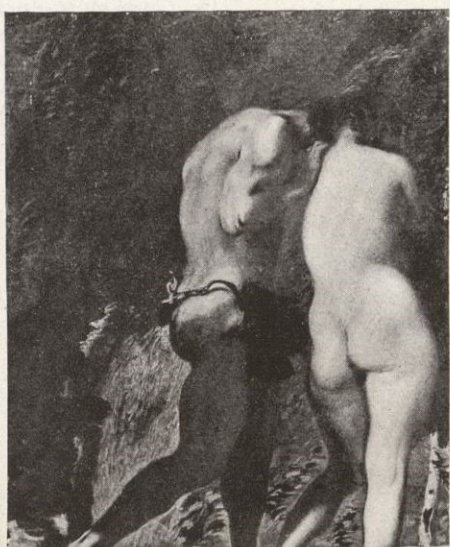
«Venus», de A. Bocklin

«El Paraíso Perdido», de Frany Stuck

«El baño de Psiquis», de Lord Leighton

«Primavera», Carl Schwalbach

«Aldeana desnuda peinándose», A. Zam



Mercurio Producción Artística

DIRECTOR : D. P. CASAS ABARCA, PRESIDENTE DEL CÍRCULO ARTÍSTICO

REDACTORES : D. JOSÉ FRANCÉS, DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

D. E. ESTÉVEZ ORTEGA

Y OTROS REPUTADOS CRÍTICOS

NOTAS DE ARTE DEL CÍRCULO ARTÍSTICO : EXPOSICIONES QUINCENALES : CONFERENCIAS : NOTAS DE AMÉRICA : NOTICIAS DE MUSEOS : DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO : DE AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA : AMICS DE L'ART VELL : ARTES INDUSTRIALES : DISPOSICIONES DE LA «GACETA», ETC.

LAS EXPOSICIONES DE LA QUINCENA

SALA PARÉS

El ilustre paisajista tarraconense Jaime Mercadé, que por decirlo así monopoliza como artista el paisaje de esa comarca catalana, reúne hasta cincuenta telas representativas de su modo de ver la realidad artística del paisaje de la tierra de sus amores. Su obra, exenta de trucos e imitaciones, es íntima y sincera. Merecen destacar las siguientes obras: « Murallas », « Torrente de la Farigola », « Tarde de verano », y el « Molino de Viento ».

* * *

Francisco Galí presenta once telas: cuatro bodegones, un paisaje y seis composiciones o temas de figura. El artista nos ofrece su producción, que denota un profundo estudio en busca de soluciones que realmente señalan una predeterminación del autor en buscar lo difícil huyendo de las soluciones amables y sencillas.

LA PINACOTECA

Concepción Boter ha ofrecido a la vista del público veinte pinturas al óleo producto de su valiente temperamento, algunas tal vez, desviadas por influencias ultramodernistas. Sin embargo algo deben citarse las telas « Vila Vella », « Marina » y « Bodegón ».

AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA

El buen gusto que presidió la instalación de la colección Rocamora ha sido correspondido por el público barcelonés, que ha afluído constantemente al Palacio de Pedralbes para admirar las ricas ropas y ajuares que en él se exponen. Este factor ha obligado a los organizadores a prorrogar esa manifestación del arte del vestido hasta el día 15 de julio.

* * *

Esta Asociación ha dirigido al alcalde de Gerona la siguiente comunicación :

« Honorable señor : La finalidad de la Asociación de los Amigos de los Museos de Cataluña, sobradamente conocida, nos excusa de significarle la misión que se ha impuesto de dignificación y de defensa del tesoro artístico de Cataluña. Considerando toda la riqueza procedente de las excavaciones de Ampurias acumulada en vuestro Museo, en nombre de esta entidad tengo el gusto de elevarle la iniciativa de dedicación de una sala exclusiva, donde digna y adecuadamente sean exhibidos al público los valiosos ejemplares que constituyen la riqueza de vuestro Museo, hoy aglomerado con otros objetos de distinta índole ; lo que indudablemente sería un motivo de orgullo, de admiración, de atrayente visita y de turismo. Al tener el honor de comunicarle nuestra sugerencia, esperamos que, dado su amor al patrimonio de Cataluña, la acogerá con entusiasmo y se hará eco cerca de la Junta de Museos de su digna presidencia, en la seguridad que no les faltará la colaboración de los Amigos de los Museos de Cataluña para la realización de dichos propósitos. Viva muchos años — Barcelona, 5 de julio de 1933. — El Presidente. El Secretario. »

Adquisiciones de la Junta de Museos

La Junta de Museos ha adquirido en la Exposición de primavera con destino a sus colecciones, obras de los artistas siguientes :

Del « Saló de Barcelona ». — Pintura : Joaquín Vancells, Juan Vila-Puig, Félix Elías, Eliseo Meifrén.

Escultura : Jaime Martrús, Federico Marés.

Dibujo : Gerardo Carbonell.

Cerámica : José Guardiola, Antonio Cumella.

Saló de Montjuich. — Pintura : Alfredo Opisso.

Escultura : Enrique Casanovas, José Dunyach, Pedro Jou.

Dibujo : Javier Nogués.

Cerámica : Antonio Serra, Enrique Serra, José Serra, Francisco Elías.

Laca : Ramón Sarsanedas.

NOTICIARIO

El Patronato de la Rambla de las Flores

Con la acostumbrada animación se ha celebrado el III concurso de albahacas y hortensias que dicho Patronato organiza. Bien puede afirmarse que este año ha constituido un éxito no sólo por el número de expositores sino por el buen gusto que presidió esa manifestación de la floricultura que en relación al mercado de flores que da un valor tan típico a nuestra Rambla, procura fomentar el Patronato.

La II FERIA del Dibujo

Instalada en el andén izquierdo del Paseo de Gracia, entre la Plaza de Cataluña y calle de Cortes, se inauguró en la presente quincena esa manifestación que por segunda vez honra las calles de Barcelona. Ha despertado dicha manifestación mucho entusiasmo, habiendo desfilado la mayor parte del mundo del arte para visitar esa exhibición, que es muy interesante. Es de elogiar el buen gusto de la instalación al aire libre. Exponen unos trescientos artistas, siendo el número de obras de unos diez mil dibujos originales.

Monumento que ha de simbolizar la amistad entre España y México

La Comisión encargada de llevar a cabo la iniciativa de erigir un monumento que simbolice la amistad de España y México, convoca a un concurso entre escultores de España y México para la elección de un boceto con destino a dicho monumento, que se emplazará en Cuernavaca.

Como elemento central del proyecto se exigirá una alegoría para ser realizada en bronce, en la que estén representados los dos pueblos y su auténtica compenetración.

La realización del proyecto habrá de hacerse en el mismo lugar en que ha de ser emplazado el monumento, y a este fin, si el escultor premiado fuera español, se le abonarán los gastos de viaje y estancia en México. El premio único será

de un mínimo de 20,000 pesetas, que podrá llegar a 30,000 pesetas. Podrá, también, el Jurado conceder accésits de 2,000 pesetas.

En Madrid y en México se constituirán Comisiones seleccionadoras de bocetos,

entre las cuales escogerá el Jurado que a su tiempo se constituirá en México. Los bocetos habrán de ser entregados en la Embajada de México en España en un plazo de tres meses.

HACIA UNA POLICÍA DEL ARTE

El Catálogo Oficial de Monumentos del Tesoro Artístico Nacional

DUELE repetir que precisamente en una nación como España, donde por dichosa suerte es de tal modo varia la Naturaleza y en la que dejaron tal suma de testimonios ejemplares sucesivas civilizaciones y distintos pueblos, predominen los ojos sin ansia de mirar y los espíritus insensibles a la emoción estética o la añoranza histórica.

No es condición española la ufanía de lo propio, que tanto sirve en otros países a sentirse, sin mengua del vivir actual y a tono con su época, ligado a lo pretérito y peculiar, respetuoso, al menos, con el concepto de la belleza y con los sentimientos y costumbres de sus antepasados.

Hojear este excelente devocionario del arte *Monumentos españoles* que acaba de poner en nuestras manos una bien entendida misión oficial, equivale a recorrer de Norte a Sur y de Este a Oeste nuestra Península, en un viaje rápido henchido de revelaciones, inéditas para muchos; de reiteraciones gratas para unos cuantos

Las grandes basílicas y las ermitas humildes; los templos intactos en su pureza estilística o roídos por el tiempo o desvirtuados por las pegadizas muestras de las generaciones subsiguientes; los castillos cimeros y solitarios y los palacios adentrados, entrañados en las urbes crecientes o en los burgos olvidados del tráfico moderno; las excavaciones lógicas y los lugares deleitosos, pintorescos, donde la vida de otrora permanece remansada, henchida del buen sortilegio de ayer. Interiores de iglesias vacías ya del fervor cristiano o donde aún la piedad invencible eleva sus cantos, enciende sus luminarias y mueve sobre el rumor denso y oscuro de la muchedumbre las litúrgicas nubes de aromas gratos a la Divinidad. Interiores de casonas nobiliarias o de casonas aldeaniegas; claustros de monasterios y patios de mesones o de Universidades.

¡Y los paisajes! Árboles hay que cumplen igual ejemplaridad que las piedras resucitadas de un sueño milenario. Y no sólo hay lección de poesía y don de idealismo en el palmar pétreo de una nave gótica o en la recogida severidad de un abside románico — dejado al margen de los caminos en la paramera castellana o en medio de las umbrías viriles de Asturias — que en cierto grupo de casas, unidas sin afán de crear orgullosa fábrica arquitectónica, sino formada poco a poco y a compás de los días iguales por los hombres diferentes

Quiere decirse que no solamente han de estimarse necesarias la policía estética y la protección oficial para basílicas, iglesias, monasterios, ermitas, castillos y palacios clasificados, definidos y alcorniados por la tradición y la leyenda, galas legítimas de su fisonomía arquitectural; sino que han de tenerse también amor y respeto a lo que no ostenta gallardía de torres y cúpulas, gracia y fuerza en sus líneas externas o internas y conserven los ecos insonoros y la fantasmagoría invisible de luchas, fiestas, pasiones, holganzas y trabajos de otrora. Desde las entrañas socavadas y decoradas de las cuevas prehistóricas, a los afables sitios que no han dejado de recibir luz, agua y viento a través de centurias, pasando por esos barrios típicos característicos, caídos en indefensión y abandono, injustamente desestimados como motivo de vergüenza por los snobismos urbanistas de última hora.

Y no es preciso tampoco invocar como única y suprema razón de respeto a los monumentos del pasado, la fe religiosa. Es el otro culto esencialmente universal. El culto del arte y de la belleza, que está por encima de las ideas políticas, y que desde los más rudimentarios frutos de la inteligencia humana y del asombro y temor de existir bajo el misterio infinito de los cielos sirve de intérprete al hombre cerca de los dioses, más allá de todos los credos.

* * *

Terrible enemigo es, ciertamente, el sectario de exasperadas demagogias o el bellaco asalariado que incendian los templos y los palacios para halago de la chusma y descrédito de la democracia. Pero no lo son menos, y tal vez de mayor peligro, otros muchos a quienes cabe más responsabilidad, porque o usurpan puestos en los que debieran exigirse condiciones de cultura o simplemente sentido común, de que carecen, o porque son de aquella otra serie de gentes expertas en cuestiones artísticas y que emplean su experiencia con grave daño de la riqueza desinteresada de todos y merman la colección de sugerencias plásticas que a todos nos cabe contemplar bajo nuestro cielo y sobre nuestra tierra.

Se sabe bien cómo es frecuente hallar templos envilecidos por la cal, con tumores de edificaciones anejas, con bárbaras mutilaciones interiores, de los que se arrancan retablos y ciegan arcos y se cambia, en fin, su severa o grácil traza por una torpe restauración o una torpe ignorancia, con pretexto de evitar la ruina o servir al egoísmo de quienes los rigen o custodian.

Más frecuente todavía la inconsciencia burda de los también ciegos e insensibles, para quienes las paredes viejas son feas de ver y las casas antiguas, buenas únicamente para dejar solares donde levantar parodias de rascacielos y tartas de repostería arquitectónica.

Y, finalmente, aún no hace muchos años que la prolífica fauna de negociantes, intermediarios y otros profesionales de más o menos confesables actividades al margen y en contacto con los múltiples aspectos del tesoro artístico nacional, recorren pueblos y ciudades, campiñas y costas, visitaban basílicas y capillas, monasterios y casas solariegas, a caza fructífera de lienzos, hierros, piedras, maderas y telas donde las manos de pintores, escultores, arquitectos y orfebres de otro tiempo dejaron sus preciosas huellas. Contra unos y otros debe acentuar su rigor la República. Contra el jayán de la tea y contra el cura o el monterilla de los encalados y los modernismos de corto vuelo; contra el coleccionista sin escrúpulos y el agente de la codicia ultraoceánica; contra los incultos lapidadores de las imágenes religiosas y las fachadas de historiado ornato y contra los impertinentes y entrometidos secuaces de urbanisterías y arquitecturías de las que ya empiezan a reírse en público hasta los propios que las lanzaron para espejuelo de mentecatos y redada de cursis de la seudocultura.

JOSÉ FRANCÉS

De la Academia Nacional de Bellas Artes

UNA EXPOSICIÓN INTERESANTE

ALFOMBRAS ANTIGUAS ESPAÑOLAS

CASI anualmente, en esta época en que la pompa primaveral empieza a desmayar, a consumirse ante la proximidad del estío cercano, la benemérita Sociedad «Los Amigos del Arte» con su proverbial suntuosidad y buen gusto, abre sus puertas y ofrece una exposición esencialmente artística. Recor-

dar las anteriores supone siempre un índice estético ejemplar. Y cada vez, el mismo milagro. Superarse.

Ahora, reúne en sus salas una variada e interesantísima exposición de alfombras, algunas fabricadas antes del año 1431. Ha querido esta Sociedad despertar el estudio y la afición, den-

tro de las artes industriales de una rama de las que tienen un sabor más racial y una historia más antigua.

Y al mismo tiempo que los naturales de nuestro país, pueden apreciar de una vez la importancia de una industria española que llegó a adquirir un prestigio universal y a una competición honrosa con las más celebradas de Oriente.

En los museos de Berlín y Munich, de Londres y Nueva York, de Chicago y Washington, de Pensilvania, etc., figuran ya, ejemplares españoles de alfombras cuyo colorido, temas y motivos ganan en riqueza a las mejores de Persia, cuya influencia, en verdad, se advierte en muchas de las nuestras; y conspicuos eruditos e investigadores: Thompson, Van der Put, Sarre, Keudrick, etc., han publicado interesantísimos estudios y ensayos críticos sobre las alfombras antiguas españolas, que cada día despiertan más interés y curiosidad en todo el mundo.

En sus locales del Museo de Arte Moderno y en los que están destinados a exposiciones privadas — porque todo era insuficiente —, esta admirable Sociedad ha colgado una rica y variada colección de alfombras, escrupulosamente ordenadas y catalogadas y que vienen a constituir una magnífica lección de historia y de arte.

No desmerecen en interés al que tenía aquella colección que don Lionel Harris expuso en la famosa exposición de arte hispano celebrada en Munich hace veintitrés años, procedente del Convento de Santa Clara de Palencia.

En esta exposición puede advertirse la técnica de la alfombra española tan genuina, y que se diferencia de la turca y persa, en que hace el nudo sobre un sólo hilo de urdimbre, y no sobre dos como la de Glicordes y la de Shena.

Sin embargo, los ilustres críticos don Luis Pérez Bueno y José Ferrándiz, que han hecho un estudio concienzudo para el catálogo, aseguran que las tres técnicas se han empleado en España, como han podido observar en algunos de los ejemplares expuestos, fabricados en Cuenca y en Madrid.

«Gran acierto — ha escrito Eugenio D'Ors — el de «Los Amigos del Arte» al promover una exposición de alfombras antiguas españolas. Gran éxito el de la apertura de esta exposición, el de sus inicios. Y gran ejemplo el de haber colocado a la cabeza de la Comisión organizadora, por designación de la Junta Directiva, algunos nombres que, aunque no suenan a casta propia, suenan a autoridad en la materia y a auténtica amistad. El del conde de Welzeck, embajador de Alemania, el primero. Su amor por las antiguas alfombras españolas está bien probado. No necesita del incentivo de un arabismo romántico en la belleza de las mismas. Le gustan cualquiera que su tema o estilo sea, por la sabiduría misteriosa de su dibujo, por la cálida pompa de sus colores; es decir, por lo que ya es en ellas puro valor universal.»

Las alfombras más antiguas que figuran en esta exposición, son las llamadas del Almirante (señaladas con los cinco primeros números del catálogo), porque pertenecen a un grupo procedente del Convento de Santa Clara de Palencia, en el que se destacó una de ellas de gran tamaño que se conserva en el Museo de Pensilvania y que tiene entre los motivos decorativos, un escudo del Almirante Enríquez. Se caracterizan estas alfombras por los motivos ornamentales menudos que tienen dibujados de un gran sentido geométrico, y con figuras, también menudas, de personas y animales.

Siguen en importancia las alfombras que fueron fabricadas en Alcaraz de puro sabor morisco, todas anteriores a 1649, en que según el Memorial que dirigió al Rey Don Gabriel de Pareja y Quesada debió de cesar esta industria en dicho pueblo.

Siguen después ejemplares de las fábricas de Cuenca (siglo XVII) con motivos decorativos acaso importados o desde luego imitados del Asia Menor, de Salamanca y de Madrid finalmente, de los buenos tiempos de Carlos III y posteriores que son una maravilla, por su perfección técnica, su variedad de estilos de procedimientos — alfombras de lana, de seda y de terciopelo — y de motivos...

No sólo nos muestra de un modo claro y ostensible esta exposición, todas las vicisitudes atravesadas por la industria de la alfombra, sino que consiente estudiar las sucesivas influencias que se dejaron sentir en sus composiciones temáticas.

Influencia que puede, cronológicamente, señalarse así: estilo morisco, gótico, del Asia Menor, mudéjar. Renacimiento y pompeyano.

De sobra es sabido con qué gusto, propiedad y riqueza presentan «Los Amigos del Arte» todas sus exposiciones; ésta, naturalmente, no desmerece de ninguna. Con la colección riquísima de alfombras del más vario estilo y época, pueden verse y admirar, mesas mudéjares plegables, arquimesas del más puro estilo gótico, arcones, atriles de hierro, sillones arquetas, banquetas, taburetes, imágenes policromadas, bancos de cuero o forrados de terciopelo, de los siglos XV y XVI, braseros de bronce, cofres, esculturas, sillerías Imperio, mesas...

Es en suma una gratísima e interesante exposición, digna una vez más, del esfuerzo admirable, ejemplar, vigoroso, de esta Sociedad, que tanto hace por el arte español, de todas las épocas, y en todas sus manifestaciones.

Sección de Historia y de Arte. Admirable ejemplario de la Raza. Suma de actividades diversas, de empeños, de esfuerzos y de energías de un país de vitalidad asombrosa y de cultura propia honda y añeja...

E. ESTÉVEZ ORTEGA

EXPOSICIONES

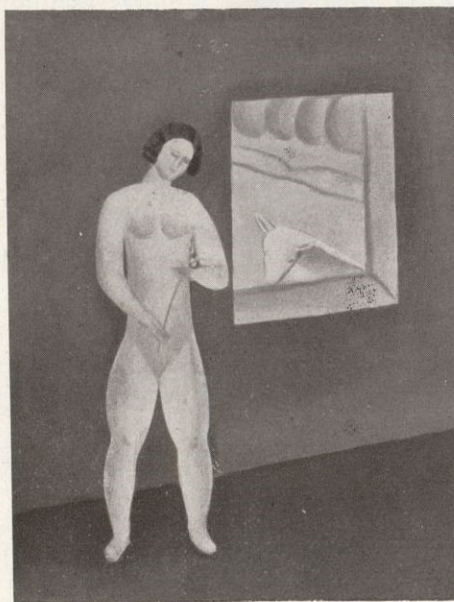
En Madrid

Exposición colectiva en el Círculo de Bellas Artes

El día 1 se inauguró en el Círculo de Bellas Artes una interesante Exposición colectiva en la que figuran obras de Hermoso, Pulido, Espina, Oroz, Bráñez, Nogué, Pedraza, Carlos Navarro y otros que concurren con envíos dignos de sus firmas prestigiosas.

En el salón contiguo a los de la Exposición colectiva el pintor J. Ferrer Carbonell presenta 25 paisajes que le acreditan como artista de muy fuerte personalidad, de técnica afiliada a una sensata modernidad y de inspiración feraz en buscar motivos de emoción estética. Nos son más particularmente gratos los paisajes nórdicos, los que adquieren a través de la retina de Ferrer Carbonell una interpretación absolutamente certera y en los que, la finura del colorido y las calidades delicadísimas de los tonos grises y desvaídos, adquieren su mejor gesto de

expresión. Otros paisajes, como los de Guinea, por ejemplo, no nos son tan agradables, aunque reconozcamos en ellos perfecciones técnicas admirables.



«La mujer y el lirio», por Ramón Navarro



«De Granada», cuadro de Joaquín Capulino Jauregui, que en breve expondrá en Madrid

Agrupación Castro Gil

La Agrupación Artística Castro Gil ha inaugurado un grato saloncito de arte donde se exhiben actualmente pruebas de dos grabadores famosos que hace años fallecieron: Bartolomé Maura y Enrique Vaquer. La exposición es notabilísima y en ella se pueden admirar algunas obras inéditas de ambos grabadores que no desmerecen de la justa reputación que adquirieron en este arte.

El Director de Bellas Artes, que visitó el Salón, hizo grandes elogios de las obras expuestas y felicitó a la Junta Directiva de la nueva agrupación, por la labor que realiza, prometiendo concurrir a todas las exposiciones que instalen, la primera de las cuales será de dibujos del gran pintor José Solana.

NOTICIARIO

Un gran artista desaparecido

El día 5 del actual falleció en Madrid, en su domicilio de la calle del Divino Pastor, el dibujante Narciso Méndez Bringa, que desde hace tiempo se hallaba muy delicado de salud.

Méndez Bringa era madrileño, contaba 75 años de edad y en su larga vida no había hecho otra cosa que dibujar, habiendo empezado en las publicaciones de Calleja de donde pasó a *Blanco y Negro*, adonde hay que acudir fatalmente para estudiar su producción admirabilísima. Era un ilustrador serio, meticoloso y concienzudo, que poseía, como ningún otro dibujante español, el puro y exacto concepto de la ilustración.

Su entierro constituyó una sentidísima manifestación de pésame, y aunque era hombre que no frecuentaba tertulias ni peñas literarias ni artísticas, a su entierro acudieron muchos artistas de prestigio. La redacción de *Blanco y Negro* ha enviado infinidad de testimonios de pésame, pues Méndez Bringa contaba con muchos admiradores.

El álbum de Xaudaró

El Marqués de Luca de Tena, director de *A B C*, ha editado un precioso álbum en que aparecen reunidas las principales y más graciosas caricaturas publicadas en el gran diario madrileño y en *Blanco y Negro* por el notable artista fallecido.

Prensa española ha querido con esto rendir merecido homenaje póstumo a su insigne colaborador y uniendo lo bello a lo útil ha publicado esta magnífica colección, cuyo precio íntegro irá a manos de la viuda del insuperable caricaturista.

Este álbum lo forman más de 500 caricaturas que constituye un manantial inagotable de alegría y buen humor.

En provincias

Una Exposición en Burgos

El día 6 se ha inaugurado la exposición del pintor burgalés don Modesto Ciruelos, que expone más de veinte obras entre retratos, paisajes, tipos populares y campesinos. Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

Dos notables exposiciones en Sevilla

Casi simultáneamente se han inaugurado en Sevilla dos notables exposiciones: la de Primavera que es un nota-

bilísimo conjunto de obras de los mejores artistas andaluces y la Exposición de Iniciaciones, organizada por el Centro de Estudios Andaluces. Ambas son visitadísimas y acogidas sin reservas por la crítica. A pesar de la triste situación porque atraviesa la hermosa capital andaluza ha acudido mucha gente a dicha Exposición.

El Museo Nacional de Escultura

El día 2 del corriente, a las doce de la mañana se efectuó la apertura del Museo Nacional de Escultura, instalado en el Museo Provincial de Valladolid. El nuevo Museo enriquecido más con algunos cuadros del Museo del Prado y otros objetos de arte recogidos en distintos pueblos de la provincia, ha sido admirablemente instalado en lo que fué Colegio de San Gregorio, bellísimo edificio construido entre los años 1488 y 1496.

Comprende el nuevo Museo, indudablemente uno de los mejores del mundo, trece salas con algunas otras dependencias, dos capillas y una antecapilla, en las que, convenientemente distribuido, admírase el valioso tesoro artístico de estatuas individuales, grupos escultóricos, retablos, trípticos, sillerías.

Llaman la atención por su riqueza escultórica las salas de Gregorio Hernández, Alonso de Berruguete y Juan de Juni.

NOTICIARIO EXTRANJERO

Un cuadro recuperado

En Domodossola la policía ha detenido a un tal Carlos Alagana por haber encontrado en el fondo de su baúl un cuadro de Tintoretto, de un valor aproximado de 300,000 pesetas, que fué robado en Milán.

La Exposición Nacional de Bellas Artes de Rusia

En el Museo de Bellas Artes de Moscú se inauguró el día 2 del corriente mes la Exposición Nacional de Bellas Artes, integrada, naturalmente, por artistas de la Unión Soviética y a la que asistieron cientos de obreros y como en los países burgueses el elemento oficial constituido por los señores Molotov, Borochilov y Ordjonischkine.

Diego Rivera prepara nuevas obras

Diego Rivera, el famoso pintor mexicano que fué la figura central en la controversia que se suscitó con motivo de sus cuadros murales en el Centro Rockefeller, ha participado a un periodista que va a comenzar dos nuevos trabajos murales, uno para la Escuela del Obrero y otro para la Escuela de los obreros internacionales. Estos trabajos los va a ejecutar con el dinero que recibió de Rockefeller. Rivera obtuvo la suma de 20,000 dólares y los últimos 14,000 le fueron

entregados juntamente con una carta en la que se le decía que suspendiera los trabajos.

Según sus declaraciones la decoración mural de la Escuela del Obrero consistirá en diez paneles, cinco de los cuales representarán el desarrollo del capitalismo en los Estados Unidos según su peculiar concepto del tema y los otros cinco la revolución americana.

El asunto de las pinturas murales para la Escuela de obreros internacionales no lo ha escogido todavía, pero probablemente será una violenta alegoría de la guerra mundial.

Una notable Exposición de retratos en la Habana

En el Liceum femenino de La Habana exhibe setenta y tres retratos, en su mayoría de damas y señoritas de la sociedad habanera, el notable pastelista cubano señor Valderrama.

Valderrama empezó su afición artística en Matanzas (Cuba) y de allí vino a España siendo alumno de la Academia de



Esteban Valderrama

San Fernando, terminando sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de la capital francesa y otros centros artísticos de Londres. A Valderrama le agrada la decoratividad de Zuloaga y el arte de Jean Paul Lorens y Sargent. Su notable exposición ha sido muy visitada y elogiada por la crítica.

España en París

España ha tenido, como otras tantas veces, un éxito resonante en el Salón de Primavera de París. Zuloaga acudió al Salón con dos retratos en los que sobresale la característica ejecución del artista, que han sido muy elogiados. Otro pintor español, Amadeo Roca, ha triunfado plenamente con su cuadro «Lagarternos», estimado por el Jurado calificador como obra de grandes preeminencias y clasificado con Medalla de Plata. Un artista ruso, gran amigo de España, Sergio Rovinsky, ha expuesto un magnífico panneau destinado a la capilla del Baptisterio de la Catedral de Toledo, que ha arrancado cálidos elogios al notable crítico francés Lucien Farnoux Renan.



NOTAS DE ESPAÑA

La recaudación de Aduanas de enero a marzo de 1933. — La recaudación de Aduanas de España, en el primer trimestre de 1933, ha sumado 161.390,706 pesetas contra 179.814,745 en el mismo período del año anterior y 129.311,440 de enero a marzo de 1931, correspondiendo 148.458,330 pesetas a derechos del arancel de importación, 2.357,657 a recargo transitorio sobre el ídem, 127,466 a derechos del arancel de exportación, 8.582,242 a impuesto de transportes por mar y por las fronteras, 636,192 a impuesto de tonelaje, 992,299 a derechos menores, 21,795 a derechos sanitarios, 3,447 a derechos de reconocimiento de ganados a su importación y 211,278 a sello del registro de importación. La aduana recaudó, además, por impuestos especiales a su cargo, pesetas 50,944,403, contra 51.156,788 en el período anterior y 44.834,165 pesetas en el primer trimestre de 1931, repartido como sigue: impuesto sobre fabricación de azúcares, 30.917,274; impuesto sobre fabricación de alcoholes, 11.620,030 impuesto sobre fabricación de achicoria, etc., 896,471; arbitrios de los puertos francos de Canarias, 5.166,878 e impuesto sobre el consumo interior de la cerveza, 2.343,750 pesetas.

El régimen del comercio exterior. — De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura, a los países con los cuales el intercambio comercial sea favorable a España y que alcance un consumo trimestral de alguno de los productos básicos de nuestra exportación agrícola en una cuantía no inferior al 35 por 100 del total exportado de dicho producto durante el mismo trimestre, el Gobierno podrá concederles un régimen temporal de retornos, regulado al tenor de las prescripciones siguientes: a) se fijarán por trimestres vencidos, previo examen estadístico de nuestras exportaciones durante dicho período, a propuesta de la Comisión interministerial de Comercio exterior, y por acuerdo expreso y para cada paso del Consejo de Ministros; b) su cuantía se determinará en función de los derechos arancelarios devengados por un artículo procedente del país de que se trate, fijando de común acuerdo con su Gobierno, al ser importado en España durante el mismo trimestre y sin que en ningún caso la proporción aludida pueda exceder de un 35 por 100. La Comisión interministerial de Comercio Exterior queda encargada de cuanto se refiera al cumplimiento del presente decreto, debiendo proponer inmediatamente a los Ministros de Estado, Hacienda y Agricultura, Industria y Comercio la adopción de cuantas medidas de orden interior se juzguen indispensables para el cumplimiento de lo expuesto.

El capital de las Sociedades Anónimas. — El capital de las Sociedades Anónimas en España, acciones y obligaciones, por provincias y según el Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España, es el siguiente: Madrid, 8.999.996,671 peseta; Barcelona, 5.506.911,026; Vizcaya, 2.122.643,985; Guipúzcoa, 447.223,985; Zaragoza, 390.335,013; Oviedo, 353.241,402; Valencia, 345.125,500; Sevilla, 337.140,307; Navarra, 201.660,797; Santander, 159.575,398; Coruña, 139.773,800; Granada, 124.408,050; Baleares, 109.490,580; Málaga, 108.452,050; Alicante, 101.399,100; Murcia, 98.430,679; Canarias, 56.156,916; Valladolid, 51.801,850; Cádiz, 49.471,950; Gerona, 47.615,000; Jaén, 47.135,800; Almería, 42.350,450; Córdoba, 41.947,625; Huelva, 41.486,100; Pontvedra, 41.334,125; Tarragona, 36.179,500; Alava, 37.217,512; Huesca, 30.363,980; Castellón, 29.530,500; Albacete, 20.871,400; Salamanca, 18.007,300; León, 16.504,175; Ciudad, 13.029,338; Badajoz, 13.924,750; Logroño, 10.845,000; Lérida, 9.994,450; Guadalajara, 9.943,400; Burgos, 8.792,290; Zamora, 7.974,250; Toledo, 5.906,060; Cuenca, 5.040,500; Teruel, 4.532,045; Segovia, 4.332,000; Cáceres, 3.783,800; Lugo, 3.287,000; Soria, 2.925,000; Palencia, 2.745,000; Orense, 2.653,000 y Avila, 562,500 pesetas.

La organización de la producción arrocerá. — De conformidad con el Decreto relativo a la organización de la producción arrocerá de España, los cultivadores directos de arroz de las provincias de Valencia, Tarragona, Castellón y Alicante se agruparán con carácter obligatorio en la Federación Sindical de agricultores arroceros, que se creará por la correspondiente disposición. El domicilio del nuevo organismo radicará en la capital de la provincia de mayor producción arrocerá, pudiendo las demás provincias españolas productoras de este cereal, en cantidad superior a 10,000 quintales anuales, formar parte de la Federación. Los fines de la entidad serán los siguientes: fijar el precio mínimo de venta; conocer y comprobar en todo momento las existencias en el mercado; fomentar el espíritu cooperativo entre sus asociados;

conceder compensaciones a la exportación; realizar en España y en el extranjero la propaganda de nuestros arroces; facilitar por sí o por otras entidades anticipos a sus asociados; llevar el registro de propietarios, cultivadores propietarios cultivadores de tierras de arroz; recaudar los ingresos que le correspondan; proceder solamente en casos extraordinarios a la elaboración y venta del arroz y en general la adopción de aquellas medidas que el Gobierno le confie. Los Sindicatos establecidos constituirán dos entidades regionales: una en Sueca, para los pertenecientes a Valencia, Castellón y Alicante, y otra en Tortosa, para la zona del Ebro. El servicio nacional de crédito agrícola destinará anualmente hasta la cantidad de dos millones de pesetas para préstamos individuales sobre cosechas en almacén a los cultivadores de arroz. Queda prohibida en todo el territorio nacional la acotación de nuevos terrenos para dedicarlos a arrozales. La exportación de arroz, con compensación, estará regida por una Junta, con residencia en Valencia.

El Banco Hispano Americano en 1932. — Según la Memoria aprobada por la Junta general ordinaria de accionistas, los beneficios repartibles del Banco Hispano Americano en el ejercicio 1932 ascendieron a 18.394,813 pesetas, que se distribuyeron como sigue: Fondo de reserva extraordinario, 6 millones; impuestos, 2.201,827; dividendo, 6 millones, y remanente para 1933, 4.192,985 pesetas. En el año citado el movimiento de cartera alcanzó 10,090 millones de pesetas, contra 10,752 en el año anterior, registrándose 15,191 letras, con aumento de 501, ascendiendo los pagos y cobros efectuados por la Caja a 22,798 millones, contra 24,632. El número de giros emitidos sumó 335,000 por 1,563 millones de pesetas, contra 487 y 2,023 millones en el año anterior. El número de cuentas fué de 186,374 y el movimiento general alcanzó 78,496 millones de pesetas, contra 82,987 millones en 1931. Los depósitos ascendían a fines de año a 3,179,361,757 pesetas, el fondo de reserva ordinario a 10 millones, el extraordinario a 40 millones y el capital a 100 millones de pesetas.

La exportación de productos alimenticios, comestibles y bebidas en el primer trimestre de 1933. — La exportación de productos alimenticios de España, de enero a marzo del año actual, ascendió a 597,737 toneladas, valoradas en 127.968,000 pesetas oro, contra 598,956 y 138.943,000 en el período anterior y 647,968 toneladas, por valor de 191.616,000 pesetas en el primer trimestre de 1931, correspondiendo 72.678,000 pesetas oro a frutas frescas, 11.954,000 a aceite de oliva, 11.147,000 a frutas secas, 10.492,000 a vinos comunes, 5.760,000 a conservas de todas clases, 4.781,000 a vinos finos y espumosos, 4.340,000 a hortalizas y legumbres frescas, 2.804,000 a coloniales y especias, 845,000 a pescados frescos, salados y curados (incluido el bacalao), 751,000 a cereales y sus harinas, 630,000 a alcoholes, aguardientes y licores, 521,000 a legumbres secas, 451,000 a aves, caza, carnes y manteca, 327,000 a semilla y forrajes, 160,000 a otras bebidas, 5,000 a huevos frescos y 322,000 a otras sustancias alimenticias.

La importación de maíz en España. — En virtud de las facultades dadas al efecto al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, queda prohibida hasta nueva orden toda importación de maíz que no se haga con autorización expresa de dicho Ministerio y por mediación del Banco Exterior de España. Dicho Departamento, de acuerdo con el citado Banco, determinará las cantidades de maíz a importar, las fechas en que haya de efectuarse y puerto de desembarque del grano. El Banco Exterior de España cederá a los comerciantes españoles el maíz argentino de importación a un precio que no podrá ser inferior al de 38 pesetas quintal métrico sobre carro-muelle, puerto de desembarco. Por el Ministerio se fijará decenalmente el derecho arancelario que ha de regir para la importación, teniendo en cuenta el precio CIF, gastos de descarga hasta carro-muelle, cambio de moneda y recargo señalado para el pago en oro y los derechos arancelarios. Queda autorizado el Ministro para dictar las ordenes oportunas para el mejor cumplimiento de esta disposición, comunicando al de Hacienda las cantidades de maíz y los puertos de desembarco de las que sean autorizadas.

Las líneas aéreas españolas en 1931. — Según el Anuario Estadístico de España, el movimiento de las líneas aéreas en 1931 en comparación con 1930, ha sido el siguiente: Madrid-Barcelona y viceversa, 664 vue-

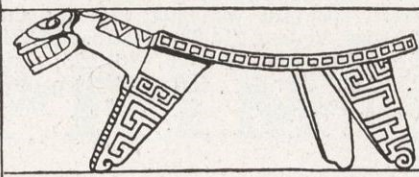
los efectuados, contra 527 en el año anterior; 2,343 horas de vuelo, contra 1,889; 345,035 kilómetros recorridos, contra 274,040; 3,655 pasajeros transportados, contra 2,796; 27,051 kilogramos de mercancías, contra 11,455, y 4,736 kilogramos de correo, contra 157 en 1930; Madrid-Sevilla y viceversa, 645 vuelos efectuados, contra 485 en el año anterior; 1,725 horas de vuelo, contra 1,325; 258,000 kilómetros recorridos, contra 194,000; 2,645 pasajeros, contra 2,621; 4,914 kilogramos de mercancías, contra 5,220, y 2,188 kilogramos de correo, contra 104 y medio en el año 1930. De los viajeros transportados por la primera línea 3,331 eran españoles, 95 alemanes, 52 franceses, 50 ingleses, 36 norteamericanos, 19 italianos, 19 suizos, 10 argentinos, 6 belgas, 6 holandeses, 6 portugueses, etc., y de los pasajeros transportados en la segunda, 2,345 eran españoles 67 alemanes 53 norteamericanos, 45 ingleses, 41 franceses, 22 suizos, 21 portugueses, 7 italianos, 7 mexicanos, etc.

Las Cámaras Oficiales Agrícolas. — En cada capital de provincia de España se constituirá una Cámara Oficial Agrícola, con la organización, régimen y funcionamiento que se determinan en la presente disposición. Pertencerán obligatoriamente a las Cámaras todas las entidades domiciliadas en la provincia, que hayan sido reconocidas como Sindicatos agrícolas o que alguna disposición especial les dé consideración de tales, con tal que tengan vida activa en la actualidad; todas las asociaciones,

de carácter agrícola o pecuario, legalmente constituidas que estén formadas por labradores directos a la tierra, sea como propietarios, colonos o aparceros, o que se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales, y las de carácter forestal. Las Cámaras agrícolas constituidas serán cuerpos consultivos de la administración pública y tendrán obligación de suministrar a las autoridades u organismos administrativos del Estado o de las regiones los datos e informes que les sean solicitados. Habrán de ser oídas acerca de todos los planes y proyectos de reforma agraria o disposiciones de carácter legislativo que afecten a los intereses agrícolas, pecuarios y forestales, especialmente en materia tributaria, reforma de aranceles, valoraciones, ordenanzas de aduanas, tratados de comercio, pesas y medidas, creación de instituciones de crédito y de seguro social-agrícolas, y en general, de todas las leyes económicas y sociales que afecten a los intereses rurales del país. Las Cámaras deberán dividirse en tantas Secciones como producciones típicas o predominantes existan en la zona de su jurisdicción. Estas Secciones funcionarán con plena autonomía en las cuestiones relacionadas con los intereses especiales que representen, pero sus acuerdos deberán ser cursados por el Comité Ejecutivo, y en su caso, ratificados por la Asamblea general. Los Sindicatos o Asociaciones que representen la mayoría de los agricultores o ganaderos de una comarca o región, podrán constituir entidades comarcales o regionales, solicitándolo del Ministerio de Agricultura, siempre dentro de las normas señaladas.



NOTAS DE AMÉRICA



ARGENTINA

El fomento del cultivo del olivo. — El Ministerio de Agricultura ha declarado región especialmente apta para el cultivo del olivo la porción occidental del país que comprende las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza y establece que los terrenos que no reúnan aptitudes por falta de irrigación en una zona de precipitación pluvial menor de 400 milímetros o que por otras causas quedaran excluidos de los beneficios de la ley mencionada, podrán ser incluidos posteriormente si las causas que determinaran esa exclusión desaparecieran. La región citada se divide así: Zona occidental formada por las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza; zona del Sur, por los departamentos de Adolfo Alsina, Conesa, Pichi Mahuida, Avellaneda y General Roca y los que oportunamente puedan incluirse del territorio del río Negro: zona central, que comprende los departamentos de Pringles, Chacabuco, Junín, San Martín, Belgrano y Ayacucho, de la provincia de San Luis; los de Calamuchita, Santa María, San Javier, San Alberto, Punilla, Capital, Colón, Pocho, Minas, Cruz del Eje, Ischilín, Totoral, Sobremonte, Tulumba y zona noroeste del Río IV, de la provincia de Córdoba, los departamentos de Graneros, Río Chico, Chicligasta, Monteros, Falmallá, Tafi y Trancas, de la provincia de Tucumán, los de Candelaria, Rosario de la Frontera, Metán, Cafayate, Guachipas, San Carlos, La Viña, Chicoana, Rosario de Lerma, Cerrillos, Capital y Calderas, de Salta y zona del litoral fluvial, que incluye los departamentos de la Capital, San Javier, Garay y San Jerónimo, de la provincia de Santa Fe, los de Villaguay, Concordia, Concepción del Uruguay y Paraná, de la provincia de Entre Ríos y los departamentos de San Cosme, Itatí, Berón de Astrada, Capital, San Luis, General Paz y Empedrado, de Corrientes. Las 500,000 plantas de olivo que la ley autoriza a comprar se repartirán así: 100,000 a la provincia de Mendoza, 100,000 a San Juan, 50,000 a la Rioja y 25,000 a Catamarca (primera zona, 275,000); 20,000 plantas a la segunda zona; 20,000 a la tercera zona (50,000 a Córdoba; 20,000 a San Luis, 20,000 a diversas, 15,000 a Tucumán y 15,000 a Salta. Cuarta zona; 70,000 plantas (40,000 a Entre Ríos, 15,000 a Santa Fe, 15,000 a Corrientes) y 15,000 plantas a la quinta zona.



BRAZIL

El comercio de Sao Paulo en el primer semestre de 1931. — Durante los seis primeros meses del año 1931 se exportaron de Sao Paulo 5.535,126 sacos de café contra 4.761,703 en el periodo anterior. El precio

por saco fué en 1931 de 112\$822 reis contra 153\$887 en 1930. La exportación total se distribuyó así: Café, 729.587,732 milreis; Carne congelada, 36.336,884; Naranjas, 20.499,190; Bananas, 10.681,482; Cueros, 9.690,806; Semilla de algodón, 395,000; Frutos oleaginosos, 238,375 y Algodón, 2,247 milreis, dirigiéndose por 437.336,706 milreis a los Estados Unidos, 78.650,141 a Francia, 50.149,261 a Alemania, 48.263,257 a los Países Bajos, 38.303,607 a la Gran Bretaña, 23.679,973 a Suecia, 40.476,758 a Italia, 27.528,631 a Bélgica, 17.009,987 a la Argentina, 11.801,696 a Dinamarca, 9.107,952 a España, 1.750,839 a Noruega y 9.547,772 a otros países. Las mercancías importadas se valoraron en 357.941,061 milreis contra 434.935,752 en el primer semestre de 1930, repartiéndose como sigue: Trigo, 57.416,931 mil reis, maquinaria, excepto para agricultura e industria, 51.858,659; hierro, acero y sus manufacturas, 41.109,939; Géneros alimenticios, excepto, harina, trigo y bacalao, 25.105,910; Petróleo, 24.305,575; Carbón, 18.499,968; Harina de trigo, 18.014,525; Algodón y sus manufacturas, 15.399,984; Seda y sus manufacturas, 11.881,201; Productos químicos y sus especialidades farmacéuticas, 11.048,983; Bacalao, 8.605,231; Vinos, 7.423,006 milreis, etc. A los Estados Unidos le correspondieron de la importación 99.031,302; a la Gran Bretaña, 84.406,862; a la Argentina, 76.578,614; a Alemania, 42.789,105; a Italia, 30.046,346; a Francia, 12.242,426 milreis, etc.



COSTA RICA

Protección a la ganadería. — A fin de proteger debidamente los productos derivados de la ganadería, el Congreso constitucional de la República de Costa Rica dictó hace poco un decreto modificando los aforos de las partidas siguientes: Queso, de la partida 122 a la 122 bis, aforo 1'50 colones; Mantequilla, de la 22 bis a la 22 bis-bis, 2'00; Sebo, de la 91 a 92, 0'30; Carne fresca, de la 103 a la 112, 0'30; Carne de cerdo, carne de res, secas o ahumadas en salmuera, que no sean jamones, salchichones ni carne gorda de puerco, tripas en salmuera para embutidos, de la partida 109 a la 119, 0'50; Jamones, salchichones y análogos, carne gorda de puerco, en salmuera aun cuando venga mezclada en cualquier proporción, de la 112 a la 122, 1'00; Tocinos y tocinetas, de la 117 a la 122, 1'00; Carnes conservadas en vinagre, aceite y cualquier otra salsa, en cualquier envase y conservas de carne de especificadas, de la 118 a la 22 bis-bis, 2'00; Manteca de cerdo pura, de la 116 a la 117, 0'40; oleomargarina y otros substitutos de la mantequilla, de la 120 a la 124, 3'00 colones. La importación de leche, ya sea líquida o en polvo, pagará un aforo de un centavo por kilogramo. Sin embargo, los preparados de leche para la alimentación de niños que expresamente recomiende la Secretaría de Salubridad Pública y que se introduzcan en envases no mayores de un kilogramo, quedarán exentos de todo impuesto de importación.



La producción final de las centrales azucareras de 1931 a 1932. — La producción final de las centrales que han molido en la zafra de 1931 a 1932 ha sumado 17.939,726 sacos, o sea 2.602,864 toneladas, correspondiendo 98,702 a la provincia de Pinar del Río, 243,056 a la de la Habana, 298,889 a la de Matanzas, 524,348 a la de Santa Clara, 746,953 a la de Camagüey y 690,916 a la de Oriente. Las centrales que han molido más sacos han sido las siguientes: Pinar del Río, Ingenio Andorra, 126,890; El Pilar, 109,654; Mercedita, 100,521; Habana, Hershey, 517,105; Gómez Mena, 272,306; Toledo, 197,943; Mercedita, 168,939; San Antonio, 149,928; Rosario, 129,500; Providencia, 117,464; Matanzas, Cuba, 340,543; España, 300,413; Guipúzcoa, 187,197; Alava, 177,168; Mercedes, 168,782; Tinguaro, 154,968; Conchita, 149,222; Porfueria, 112,014; Santa Clara, Hormiguero, 248,093; Tiunucú, 174,101; Perseverancia, 152,159; Caracas, 131,016; San Agustín, 134,476; Ramona, 135,534; Santa Teresa, 130,240; Constancia, 127,647; Santa María, 118,616; Nazabal, 112,602; San Agustín, 106,343; Andreita, 106,044; Resulta, 101,542; Camagüey, ingenio Vertientes, 511,169 sacos; Jaronú, 464,923; Senado, 358,400; Morón, 358,032; Francisco, 349,711; Stewart, 329,718; Baraguá, 310,070; Cunagua, 305,960; Punta Alegre, 239,099; Violeta, 214,830; Hatibonico, 212,069; Estrella, 189,150; Algodones, 164,479; Adelaida, 161,025; Lugareño, 154,650; Santa Marta, 153,230; Florida, 150,984; Céspedes, 141,407; Macareño, 140,913 sacos, etc.



La Sociedad Agronómica de Chile y la cosecha de trigo en 1933. — La Sociedad Agronómica de Chile ha presentado al Ministro de Agricultura un memorándum en el que propone la adquisición por el Estado de la cosecha total de trigo y si es deficiente, mezclar desde luego a la harina de trigo el 15 por 100 de harina de cebada o de avena, que se venderá al mismo precio fijado para la compra del trigo; estimular la actual siembra de maíz en las regiones del norte y del centro para destinar su grano a mezclarlo al trigo en la confección del pan, en proporción de 15 a 20 por 100 y en tal caso suspender la mezcla con harina de cebada o avena; impedir la exportación de cebada o avena hasta que se sepa si la cosecha de trigo alcanzará o no y se determina la cantidad de otros granos que se necesitarán para reemplazar la cantidad de trigo que falta. Para evitar que deje de sembrarse trigo en el año 1933 propone se investigue cuál es la superficie de terrenos barbechados y cultivados con plantas anuales, en terreno de riego y de secano y se estimule la preparación de barbechos, desde luego en la región sur, y en el verano en los terrenos regados, para asegurar la superficie sembrada de trigo que necesita el país. Además sugiere se fije precio reenumerador para el total de la cosecha de trigo, que será adquirida únicamente por el Estado, y se acuerden créditos por las instituciones semifiscales y por la Caja Nacional de Ahorros. Solamente a los agricultores que se comprometan a no disminuir su siembra de trigo en la extensión que normalmente siembran en sus propiedades.



La construcción de obras de utilidad pública. — La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador ha autorizado al supremo poder ejecutivo para que contrate con empresas o personas nacionales o extranjeras, hasta por la suma de un millón y medio de dólares, la construcción de casas asísmicas, incombustibles, higiénicas y baratas, cuyo valor mínimo, por unidad, sea de 750 y su valor máximo de 1,500 dólares. En las contrataciones con empresas o personas extranjeras se hará constar que renuncian a usar la vía diplomática y que se sujetan a las leyes del país. Para garantizar el pago de las sumas que se inviertan en tales construcciones, el Gobierno emitirá Bonos al 8 por 100 anual, amortizables en un período de cinco a diez años, desde la fecha de emisión, en forma acumulativa. Los Bonos que se emitan se llamarán Bonos nacionales de mejoramiento social y serán garantizados

por a) el 80 por 100 de los impuestos que constituyan el fondo de mejoramiento social, creado por los decretos legislativos de 11 de junio de 1932 y 31 de agosto del mismo año, y b) por el 80 de todo otro impuesto que en el futuro se crease con objeto de aumentar el expresado Fondo. La emisión de los Bonos citados será hasta por valor de un millón y medio de dólares, más sus correspondientes intereses, y serán depositados en un Banco establecido en El Salvador, para ser entregados al contratista a medida que el Gobierno vaya recibiendo a su satisfacción las casas construidas.

ESTADOS UNIDOS

Las rutas aéreas de Alaska. — Merced a la fusión de las dos compañías de navegación aérea de Alaska, Airways Incorporated y la Pacific International Airway Inc., las operaciones de la Panamerican Airways Co. comprenden ya una extensión de más de 25,000 millas, abarcando desde las regiones del círculo polar ártico hasta el extremo Sur de Sudamérica, circunstancia que viene a colocar a esta red de compañías aéreas internacionales en el lugar más importante de todas las de su género en el mundo. El servicio de radio que tan famosa ha hecho a la mencionada red va a instalarse también a todos los aeroplanos de las compañías de Alaska y ello contribuirá a aumentar la eficacia y seguridad del servicio en dichas líneas. Los directores de la red aérea panamericana se proponen prolongar las actuales rutas para pasajeros, correos y exprés, tan pronto como las condiciones del territorio de Alaska lo permitan. Más de 36,000 viajeros han ido durante el curso del presente año a visitar Alaska y con la adopción de los nuevos métodos se espera aumentar la citada cifra en breve tiempo. A juzgar por el informe de la red aérea panamericana, el número de viajeros transportados en los seis primeros meses del año 1932 ha aumentado en seis mil personas sobre el mismo período del año anterior.



PANAMÁ

El Canal de Panamá. — De conformidad con el informe anual del Gobernador de la zona del Canal de Panamá, durante el año fiscal que terminó en 30 de junio de 1932, los 4,506 buques que lo atravesaron pagaron 21.034,012 dólares de derechos y los gastos de mantenimiento y operación fueron 9.839,211 dólares, lo que significa una utilidad líquida de 11.194,800 dólares, o sea 3.009,000 menos que en el mismo período anterior. El promedio diario de travesías fué de 137 en 1930-31 y 17-6 en 1927-28. Además de los ingresos por derechos de paso, las operaciones comerciales del Canal dieron un total de 17.530,215 dólares y los gastos sumaron 16.973,119 dólares, lo que significa otra utilidad líquida de 557,095 dólares. El capital total invertido, incluyendo el interés compuesto sobre los fondos de construcción, fué de 533.106,000 dólares, representando las entradas netas una utilidad de más del 2 por 100 sobre el capital invertido. Hay que mencionar, por otra parte, las entradas de la Panamá Railway Company, organización separada, controlada por los Estados Unidos, que ingresó 12.739,350 dólares y que consiguió un beneficio líquido de 782,464, contra un déficit de 279,079 dólares que obtuvo la Panamá Railway Steamship Company, afiliada a la primera. Como ocurre desde el año 1919 los buques norteamericanos ocupan el primer lugar en el uso del Canal, aunque en 1931-32 hubo 500 menos que en el ejercicio anterior. De los 4,506 buques que atravesaron el Canal, 2,989 eran vapores, 1,444 motonaves y el resto de varias clases. El buque más grande que usó el Canal durante el año y el buque mercante más grande que pasó por allí fué el trasatlántico inglés «Empress of England», el cual pagó 18,791 dólares.





Primera fábrica de Hilados de Estambre fundada en España en el año 1840

FABRICA DE LAVADO, PEINADO E HILATURAS DE LANA

de la Sociedad Anónima Sucesora de

CUADRAS Y PRIM

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos y Mechas para la fabricación de Toquillas, Paquetería de Estambre y Lanillas en todos
:: :: :: colores y clases para Medias, Labores, etc. :: :: ::

Vía Layetana, 5

:-:

BARCELONA



Sederías Puig Carcereny, S. A.
BARCELONA

Oficinas y Despacho
Ronda S. Pedro, 9 : Teléfono 19762
Telegramas: "PUIGCHERS" - Barcelona
Apartado de Correos 138

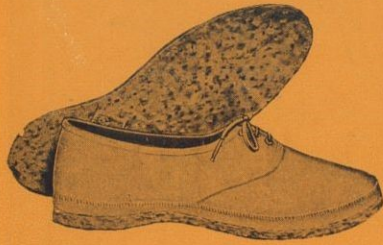
**FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA
Y SUS MEZCLAS (Fábrica en Reus)**

Medalla de Oro, París 1900 : Miembro del Jurado
en la Exposición Internacional de Barcelona 1929
y en la Iberoamericana de Sevilla 1929-1930

**ASERRADERO
PAGANS, S. A.**

DUELAS PARA TONE-
LERÍA : AROS Y FLE-
JES DE MADERA : PINO
Y CHOPO PARA EMBA-
LAJES : EMBALAJES
PARA EXPORTACIÓN
DE FRUTAS : VIRUTAS
DE MADERA

TELÉFONO 3 - CELRÁ
Telegramas : PAGANS
CELRÁ (Gerona)



FÁBRICA DE GOMAS JOSÉ M.^A DE GARAY Y SESÚMAGA



La primera y más importante de España

RETUERTO, 24

TELÉFONO 97153

Dirección Telegráfica y Telefónica: GARAY (Baracaldo)

Para precios y descuentos pídase detalles
y catálogo ilustrado



BARACALDO (Vizcaya)



AGUA DEL CARMEN MARCA "EL CARMELITA"

USO INTERNO (Como preventivo)

Nuestra AGUA DEL CARMEN es un excelente preventivo contra las enfermedades contagiosas como el TIFUS, la VIRUELA, el CÓLERA y la GRIPE, y especialmente las que tienen su origen en la contaminación de las aguas

En caso de epidemia se recomienda no beber agua sin sanearla, mezclando con un litro de agua media cucharadita de café de nuestro Elixir cuya especial elaboración garantiza la mayor eficacia en este aspecto.

USO INTERNO (Como curativo)

En los DESVANECIMIENTOS, SÍNCOPEs, ATAQUES NERVIOSOS y DESMAYOS, obrará como antiespasmódico de eficacia inmediata, reanimando a la vez las fuerzas vitales. En las DIGESTIONES PENOSAS, DOLORES DE ESTÓMAGO, CÓLICOS, INDIGESTIONES y demás DESARREGLOS DE LOS INTESTINOS y APARATO DIGESTIVO

En los casos de HISTERISMO e INDISPOSICIONES PERIÓDICAS DE LA MUJER, MAREOS, etc.

EN USO EXTERNO

Tiene aplicación para los casos de REUMATISMO, CONTUSIONES, JAQUECAS, etc.

Véanse las dosis adecuadas en cada caso, en el folleto que acompaña a cada botella
EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO

Productos Pyre

Plaza de Cataluña, 9 : Barcelona

CALVOS LOCIÓN BRETONA

(MARCA REGISTRADA)

Con su empleo desaparece la caspa, obra como regeneradora del pelo y vuelve a brotar el cabello

Venta en Farmacias y Perfumerías

PRECIO DEL FRASCO 7 PTAS. (limbre aparte)

Depósito para España y Colonias

Casa Sagalá, S. A.

Rambla de las Flores, 14

BARCELONA





LE NIVEX

El indicador de gasolina más exacto
y que puede montarse en
cualquier automóvil



SOCIEDAD GENERAL

DE

APLICACIONES INDUSTRIALES

MADRID : Santa Engracia, 42 - Apartado n.º 10021

BILBAO : Calle de Elcano, n.º 23 - Apartado n.º 424

BARCELONA : Rambla Cataluña, 45 - Teléfono 21454

Telegramas : BRANOL

:: :: PARIS : Rue Tronchet, número 12 :: ::

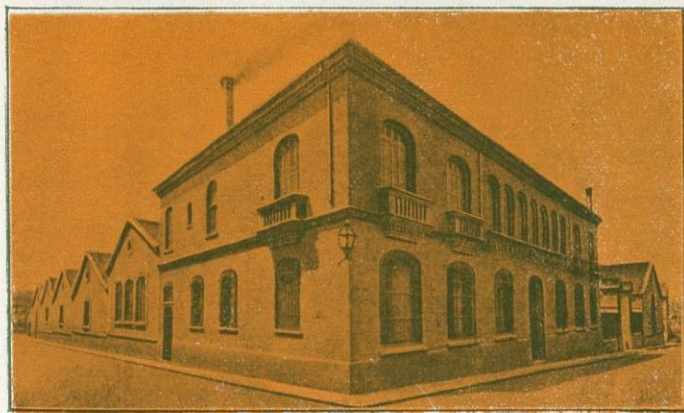
J. MONTANÉ FONT

Toallas Rusas, Sábanas
de Baño, Rizo en Pieza,
Albornoces, Hilados,
Torcidos, Tejidos, Blan-
queo, Tintes y Aprestos
de Algodón

FÁBRICAS { OLESA, Teléfono núm. 22
ESPARRAGUERA, Teléf. 30

DESPACHO :
BAILÉN, 21 - TELÉFONO 50409
BARCELONA

Acondicionamiento Tarrasense



Fundado en 1906

ACONDICIONAMIENTO Y PESO PÚBLICO
DE TODA CLASE DE MATERIAS TEXTILES

NUMERACIÓN Y ENSAYO DE TODA
CLASE DE HILOS

ALMACENES DE DEPÓSITO

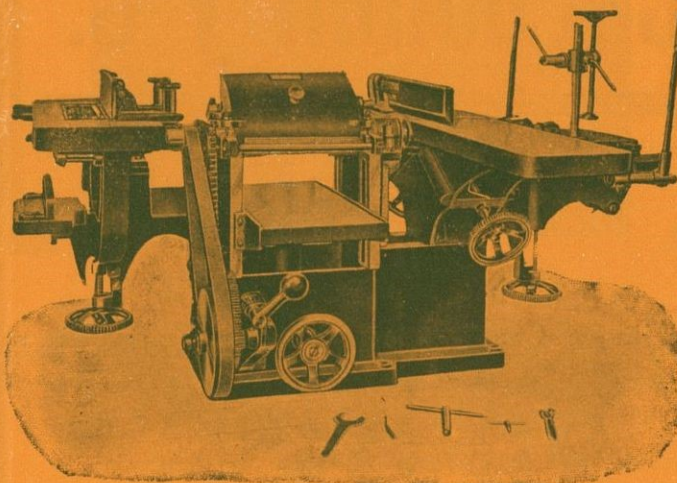
PASEO DEL 22 DE JULIO ::: TELÉFONO NÚM. 1700

CONSTRUCCIONES DE MAQUINARIA DE TODAS
CLASES PARA LABRAR Y ASERRAR MADERAS

::: MONTAJE Y REPARACIONES EN GENERAL :::

JOSÉ LOMBARTE

(Sucesor de JACINTO CODINA)



CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS

SABADELL

CONDE JOFRE, 21-23, SAN JORGE, 44 : TELÉF. 2152



Carbonell y C.^a

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1931 ascendió a 12.518,923 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas :: :: :: :: bien acreditadas :: :: :: ::



JABONES BARANGÉ

BARCELONA



La Calibradora Mecánica, S. L.
Fábrica en VILLANUEVA Y GELTRÚ (Barcelona)

Exposición Internacional de Barcelona 1929
::: Diploma de Honor y Medalla de Oro :::

FÁBRICA DE BARRAS CALIBRADAS
de Acero y Hierro para transmisiones, maquinaria y decoltage

SISTEMA SUIZO : ALTA PRECISIÓN

Redondos, Cuadrados, Planos, Hexagonales y Perfiles especiales de medidas métricas e inglesas

::: Se solicitan representantes para algunas provincias :::

MONT FERRANT



Brut Goût Américain
"CUVÉE SPÉCIALE"
Extra-sec Demi-sec
Doux
CARTE D'OR
Extra-Dry Demi-sec
Doux
CARTE BLEUE
VIGNOBLES & CAVES
à **BLANES**
Propriétaires
FORTUNY, S. A.
BARCELONA

GRAN FÁBRICA DE TURRONES
Y DULCES
MOVIDA A VAPOR
EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS



MEALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR EN
VARIAS EXPOSICIONES
DOS DIPLOMAS DE GRAN PREMIO
EXPOSICION MADRID 1905

A. MONERRIS PLANELLES

JIJONA

MARCA REGISTRADA

(ESPAÑA)



NIC

NARANJA

V. PANSU-BARCELONA

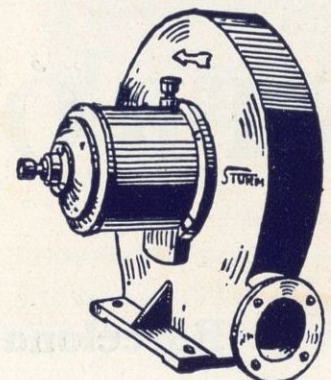


LA COCINA DE GAS MODERNA

Catalana de Gas y Electricidad, S. A. Adm. Pla. del Angel, 20 y 22 - Barcelona

LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONÓMICA

ELECTRO-VENTILADORES
"STURM"



Vda. de Joaquín Segú

Construcción, reparación y conservación de motores eléctricos: Instalación de luz y fuerza Montajes en general

— Talleres y Despacho: —
Calle Rosellón, 307
Teléfono núm. 74175

FABRICA DE LONAS Y COTONIAS
 PARA TODA CLASE DE VELÁMENES.
 TOLDOS, ETC.
 Lonas para alpargatas

VD. DE JUAN C. FONRODONA

EXPORTACIÓN
 Fermin Galán-180

Mataró

LIENZOS DE CÁÑAMO.
 TELAS PARA SACOS.
 TERLICES.
 BRINES, ETC.

TELÉFONO-12 - Dir. Tel. Vda Fonrodona

MEDALLA DE ORO
 Año 1930
 SEVILLA
 EXPOSICIÓN IBERO AMERICANA

FÁBRICA DE MARGARINA
 Y OTRAS GRASAS ALIMENTICIAS
E. CREHUET
 CORTES, 222 AL 230
 BARCELONA

MEDALLA DE ORO
 Año 1929
 BARCELONA
 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

Certificado de Productor nacional núm. 214

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Selecta elaboración de Margarinas frescas y saladas para uso de mesa, cocina, repostería, y fábricas de galletas

TELÉFONO 32366
 Telegramas } MARGATORO
 Telefonemas }

FÁBRICA DE TEJIDOS
JOSÉ PASTOR BARBERÁ
 Teléfono número 109 - ONTENIENTE (Valencia)

Exportación de Pimentón
ANTONIO PARDO
 MURCIA - ESPAÑA

RADIADORES
VINTRÓ

Calle Aribau, 220
 Teléfono n.º 73354
Barcelona

Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas Radiatub - Bilbao FÁBRICA DE Dirección postal Apartado 251

TUBOS
 HIERRO ACERO

Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubitería en general : Radiadores para calefacción

BIBLIOTECA GEORGISTA
 PUBLICADA BAJO LA DIRECCION DE
BALDOMERO ARGENTE

La gravedad, creciente cada día, de los problemas económicos y sociales, que amenazan con el derrumbamiento de nuestra civilización, obliga a los hombres buenos a preocuparse del estudio de las leyes económicas. Quienes lean los volúmenes de esta biblioteca, escritos con la mayor claridad, no podrán menos que plegarse a las doctrinas de Henry George, que son hoy un verdadero evangelio, con fundamentos científicos, para encauzar a la sociedad por el camino de la libertad y de la justicia.

PUBLICADOS

- 16. J. y E. WEDGWOOD :
El camino hacia la libertaa.
- 17. LUIS F. POST :
Servicio social. (Tomo I)
- 18. LUIS F. POST :
Servicio social. (Tomo II)
- 19. MAX HIRSCH :
Crítica del socialismo.

Precio de cada volumen encuadrado en tela : **4 pesetas**

Pedidos a

El Consultor Bibliográfico
 Calle París, 165 - BARCELONA

Talleres Trill, S. A.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

Especialidad en maqui-
naria para la industria
corchera



Teleg. y telefonemas : TRILL
TELÉFONO NÚM. 63

Cataluña - **PALAFRUGELL** - España



De Miguel
Larraona
y C.^a, S. L.

SUELAS
DE GOMA

Oficinas:
BOLUETA
Teléf. 14390
Apartado 379
BILBAO

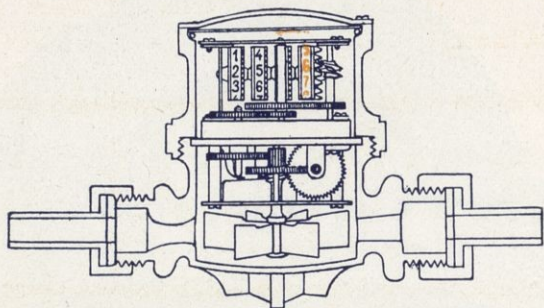


Gran Fábrica de **CONTADORES DE AGUA**

NERVIÓN

Patentes núms. 115,752 y 126,759

BENGOECHEA Y ZARANDONA



TIPO CORRIENTE

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS



BILBAO: Irala Barri, 8 - Teléfono 17463

ARTAMENDI Y C.^a, S. L.
INDUSTRIAS DE AFEITAR



MAQUINAS Y HOJAS
DE
AFEITAR


FABRICACION ESPAÑOLA

Suavidad y duración
No hay barba ni pelo que no afeiten las hojas "EL FÉNIX"
Fábrica en Mendaro = **EIBAR** (España)

Vidriería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
 S. en C.
 Fábrica de Vidrio, Botellas
 y Garrafrones, Bomboneras,
 Vidrio impreso y estriado
 =
CALLE DE GERONA, 54
 Teléfono 53180
 Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
 S. en C.
 Fábrica de Botones de Piedra,
 Vidrio, Hueso, Asta, Corozo,
 Dum y Galalith
 =
CALLE DE GERONA, 54
 Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
BANQUEROS
 Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA



“EL FARO DE CALELLA”
 MARCA REGISTRADA

LLOBET - GURI, S. A.

FABRICACIÓN DE GÉNEROS
 :-: DE PUNTO E HILADOS :-:

Medias y Calcetines, en algodón, hilo, seda
 artificial y natural, de la fan acreditada marca
EL FARO DE CALELLA

Propietarios de las renombradas marcas
AIDA y POMPADOUR
 :-: (Medias de mallas finísimas) :-:
 y de la famosa marca **BABY**
 (calcetines de hilo puro para niños)

Corts, 584 :-: BARCELONA

Fábricas en Calella y Manlleu
 (Provincia de Barcelona)

FORROS
 DE FRENO Y EMBRAGUE



TEJIDOS MECANICOS, S. A.
 OFICINAS Y DESPACHO: CLARÍS, 74
 TELEFONO 78007
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: “HALO”
BARCELONA

Fábrica de Hilados y Tejidos crudos, blancos, color y panas
Tintorería, Blanqueo y Aprestos : Fábricas de carburo de calcio

L. A. SEDÓ, en Cta.

Premiados en las Exposiciones de París, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Dirección telegráfica : SEDÓ COMANDITA BARCELONA

Despacho : Consejo de Clento, 366 - BARCELONA - ESPAÑA

CARTONES MECÁNICOS DE PRAT

Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que La PAPELERA
ESPAÑOLA fabrica en el Prat de Llobregat

Cartones especiales para cartelería de propaganda comercial. - Abanicos Pay Pay. - Económicos y finos para cajero y estuchería. - Encuadernación. - Blancos por una o dos caras. - Color, bicolor, etc.

Los cartones de Prat son los de menor peso, los de mayor calibre, los de composición más depurada. No estropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas. - Son los de mayor aprovechamiento. - Superiores a los de cualquiera otra procedencia.
SON LOS MEJORES DE TODOS

Marca registrada : OLBOR, NIUSBOR y KIMBOR. - Madera fuerte para platos y bandejas de cartón. - Especialidad para la fabricación de cajas a presión, rayado y hendido

CONCESIONARIA DE VENTA :

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA

Gran Vía Layetana, 20, BARCELONA

Y en las principales capitales de España



Fábrica de Tejidos de Lana

FRANCISCO LLONCH

Antigua casa
JUAN LLONCH Y NROS.

Sabadell



HIJO DE ANTONIO CIRERA

LANAS Y PEINADOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

PADRE SALLARÉS, N.º 67
SABADELL

TELÉFONO NÚMERO 2005
Dirección teleg. : CIRERABALSAS

Fábrica de Artículos de Ferretería : Fundición
de Hierro Maleable y Colado : Esmaltería

SOCIEDAD ANÓNIMA GIRBAU

CADENAS "GALLE" de acero Siemens
CADENAS "EWART'S" de hierro maleable

POMOS Y MANUBRIOS
DE HIERRO ESMALTADO

FÁBRICA Y OFICINAS :

Travesera de Baix (Las Corts), 15 : Teléf. 33443 - BARCELONA



Francisco Abascal
SEVILLA

ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE
ACEITUNAS SEVILLANAS

